Mártes 8 de Febrero de 1876 MONTEVIDEO Año XIII 2ª Época Núm. 3,327

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUÑ

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Tomamos hoy la pluma sin saber fijamente á qué atenernos: ignorando hasta que punto podemos hablar y en donde empieza el forzado silencio que debemos observar. Por que por una parte tenemos á la vista la comunicacion del Jefe Político de la capital que á última hora insertamos en nuestro número del Domingo; y por otra nos anuncia El Nacional que el lúnes á primera hora, es decir, en los momentos en que escribimos estas líneas, el Gobierno por medio de un decreto va á levantar el estado de sitio en la parte referente á la prensa, devolviendo á esta su mas ámplia y perfecta libertad.

¿Será cierta la seguridad que nos dá El Nacional? ¿Será cierto que mientras nosotros escribimos estas líneas se esta redactando el decreto que ha de poner término á la parálisis de nuestra pluma?

No lo sabemos: pero mientras los gritos de los vendedores de periódicos no lleguen á nuestros oidos anunciándonos que la prediccion de El Nacional se ha cumplido, pesan sobre nosotros las mismas restricciones, la misma fuerza mayor que desde el 15 de Enero de 1875 ha paralizado nuestra pluma é impedido la libre emision de nuestro pensamiento.

Vemos, es cierto, que El Nacional del domingo continúa su anterior propaganda: pero tambien es cierto que desde su aparicion ha encontrado una tolerancia que estamos persuadidos que no hubiéramos obtenido nosotros. No estrañen, pues, los lectores de El Siglo, que mientras no se despeje la situacion, mientras los anuncios de El Nacional no se conviertan en realidades, continuemos guardando la prudente reserva que nos hemos impuesto.

No estrañen tampoco que en vista de la última órden comunicada por el señor Jefe Político, eliminemos de nuestra Revista aquellos ataques que son una contravencion flagrante de dicha órden. Por mas que esas contravenciones queden en otros sin correctivo, no podemos abrigar seguridad ninguna de que reproducidas por nosotros fuesen toleradas. Y mas que justificado está aun nuestro procedimiento, al ver que La Tribuna que habia empezado á circular el sábado cuando llegó á su imprenta la órden del señor Gaudencio, se apresuró á hacer una nueva tirada, suprimiendo todo lo que pudiera considerarse como propaganda prohibida, dejando en blanco una columna entera del diario.

Dada esta esplicacion, comenzaremos nuestra Revista.

Segun La Tribuna y El Ferro-Carril reina la mas perfecta armonia entre el Presidente de la República y los Ministros Lamas, Latorre y Narvaja.

Como por las consideraciones que antes hemos espuesto, no nos creemos autorizados para hacernos cargo en esta Revista de los artículos de la primera edicion de La Tribuna que fueron suprimidos en la segunda, insertaremos en su lugar el siguiente «cuento persa» que aparece en la gaceta de la misma y que nos ha parecido curioso é instructivo.

Cuento persa—Consecuentes con nuestra promesa damos hoy el cuento persa que anunciamos hace algunos dias y que hemos traducido del diario oficial que se publica en Teheran, segunda capital del imperio persa y que como saben nuestros lectores es redactado en turcomano.

Creemos inoficioso hacer presente á nuestros lectores cuantas dificultades hemos tenido que vencer para poder traducirlo, desde que poco poseemos este idioma y no es fácil encontrar entre nosotros un hijo de Nadir-Schach, capaz de leer y traducir su propio idioma.

Pero nos revestimos de paciencia y con una imitacion de la linterna de Diógenes nos echamos á buscar un hombre capaz de ayudarnos en nuestra difícil tarea y mas dichosos que este célebre filósofo pudimos entonar el Eureka á los pocos dias.

Con ayuda de vecino, hemos podido arribar á concluir la traduccion que hoy ofrecemos á nuestros lectores, que si bien es cierto no se asemeja en todo al original, no por eso deja de pintar á grandes rasgos el suceso ó cuento tal cual ha pasado.

Pero dejémonos de digresiones y vamos al grano.

Sucede que en una de las provincias del imperio persiano, se encontraba establecido un antiguo personaje que se habia entregado al comercio y que aunque no regalaba sus piastras, no por eso dejaba de hacer cuanto bien podia y siempre estaba dispuesto á tender su mano para socorrer ó protejer cualquier individuo que solicitase su proteccion, sin mirar á quien hacia ese servicio y sin preguntarle si era persa, indio, europeo, turco ó de cualquiera otra nacionalidad.

El generoso adorador de Alí, practicaba la doctrina del yerno de Mahoma, haz cuanto bien puedas sin mirar á quien lo haces.

Sublime doctrina que el infiel habia copiado textualmente de lo anteriormente dicho por el hombre Dios Jesu Cristo.

El viejo marabut, pues tan alto cargo revestia, tenia tambien establecido sucursales de su principal casa en algunas otras regiones de la India, como por ejemplo en Persia y en el Indostan.

Sucede que cayó con el andar del tiempo en Khiva cierto individuo que segun decia era moro.

Respecto al primer golpe de vista, era bastante amable, su cara respiraba bondad é ingenuidad, su cuerpo tenia proporciones que prometian una feliz obesidad, su labia era grande y su estilo pomposo, pero en reducida cuenta parecia lo que llaman los franceses un bon enfant.

Entró á negociar y al poco tiempo no sabemos como, consiguió abrirse crédito en la casa del viejo marabut que siempre generoso, no puso dificultad alguna á que ese individuo que le demostraba verdadero cariño, hiciera uso de su crédito y aceptándole sus giros como si fuesen oro.

[...]

...fida por un moro y no por ningun hombre que se respete.

Por suerte hasta la fecha no hemos tenido entre nosotros quien cometiera tales acciones y es de esperar que jamás encuentren imitadores.

Esto es bueno para la Persia, pero como un aviso saludable, es que nos hemos tomado el trabajo de traducir esta anécdota.

Ifraim Moabit.»

Vamos ahora á salpicar esta Revista con algunos estractos de El Nacional. En su primer editorial dice:

«Moncayo no es hoy El Nacional. El pueblo es el que redacta hoy ese diario; y el que rie con sereno desprecio al ver al titulado Dorion de La Tribuna, el Robert Macaire de los malos banqueros, alzar los brazos al cielo y llorarle al Presidente de la República para que suprima este diario independiente!!.... »

. . . .

«Desengáñense los asalariados del Sr. Mauá.

«Su galopa infernal, sus ahullidos, sus finjidas alarmas no nos intimidan ni paralizan; ni asustan á nadie.

«Lo que consiguen es demostrar que están bien mantenidos; y que bailan un furioso can-can ante su Idolo Dios Panza, porque hay un buen patriota que echa á rodar de un puntapié el comedero de su pitanza.»

No nos creemos autorizados para estractar el segundo editorial que lleva por epígrafe «Revelaciones escandalosas», porque los tiros del mismo se dirijen á elevadas regiones.—Nos contentaremos, pues, con reproducir algunos parrafillos de otro que no menciona para nada á los miembros del gobierno, siquiera porque en ellos se descubre la tendencia de desvanecer la alarma de los que temen que se perturbe el órden público. Dice El Nacional:

«En medio de una calma octaviana, sin nada que justifique tal alarma, los Vizcondenados lanzan la consigna de ¡fuego! para asustar la concurrencia.

Nadie se mueva! decimos nosotros.

La Tribuna, gruñe y muje: El Ferro-Carril, maulla: La Politica, chicharrea; y todos en coro entonan un grito de alarma.

Oigase el mujido de La Tribuna retorciéndose en el paroxismo de su hidrofobia, á tanto la palabra:

«Las consecuencias del desprecio á los actos de la autoridad, como la desunion que existe aparentemente en el Gabinete, han llevado al ánimo del pueblo una inquietud mortal.

«La autoridad está debilitada;
«La fuerza se ha ausentado;
«El trabajo desorganizado;
«El comercio arruinado;
«La agricultura aniquilada;
«El tesoro público exhausto;
«El impuesto recargado;
«La miseria, en fin, extendida en lo alto como en lo bajo.

«—¿Dónde está el gobierno?

«—¿Tenemos un gobierno del Estado ó un gobierno de banderias?»

Uf! qué resuello!

Para esos gritones mal entretenidos, la revolucion está á las puertas, y se oye el tambor de alarma por las calles.

Pero el pueblo sério sabe que eso es una inicua farsa. El pueblo sério sabe que toda esa infernal griteria no es sino el último recurso de los Vizcondenados, para producir una alarma artificial, matar El Nacional y seguir explotando la confianza pública.

¡Nadie se mueva! gritamos nosotros. Jamás el órden ha estado mas perfectamente garantido y asegurado por largos años.

Pedimos á la Policía que tome de una oreja á los falsos alarmistas y los meta entre rejas, por intentar intimidar al pueblo, á fin de distraer la atencion pública de la gran cuestion que venimos agitando en beneficio del mismo pueblo, y medrar á la sombra del Convenio con la impunidad de los bribones patentados.»

Despues viene otro artículo en que contesta á un Comunicado del señor Vizconde de Mauá que apareció en la última hora de La Tribuna.

En seguida refiriéndose El Nacional al remitido del señor Flowerdew y á la solicitada de D. Enrique Fynn, censura el decreto para la expropiacion de las Aguas Corrientes.

Contestando á un colaborador de La Tribuna, dice el señor Moncayo que desde que fundó El Nacional, su amigo D. Miguel de Pino solo ha publicado en él dos artículos, los que han aparecido en la seccion Remitidos, suscritos con sus iniciales.

La Politica sube el domingo á la cátedra de derecho constitucional y nos esplica que el Poder Ejecutivo radica solo en el Presidente de la República y qué sus Ministros no son mas que Secretarios de Estado, que estudiando y examinando cada cual los asuntos de su reparticion, someten en acuerdo al Presidente lo que les parece mas conveniente, para que este resuelva. Nos hace saber que sin la vénia del Presidente nada pueden hacer los Ministros: de lo cual deduce La Politica con su habitual penetracion, que es ridículo pensar que estos puedan imponerse á aquel.

Añade que el Presidente puede exigir á un Ministro que presente su renuncia, ó tirar un decreto llamando al ciudadano que le parezca á encargarse de la cartera que á la misma hora de espedir el decreto aun no se halle vacante.

No estamos conformes en esto. El Presidente no puede obligar á un Ministro á que presente su renuncia. Lo que puede hacer es destituirle ó relevarle cuando lo tenga por conveniente. Tampoco puede nombrar á un ciudadano para que se encargue de un Ministerio que no está vacante. Lo que puede es hacer la vacante y nombrar para ocuparla á quien lo tenga por conveniente.—Si don Bernardo Berro acostumbraba á despedir á sus ministros por medio de una simple esquelita, lo que de eso se deduce es que en vista de esa esquelita el ministro á quien iba dirigida se apresuraria á presentar su renuncia: pero nosotros que gustamos de que los actos oficiales sean espre-

[...]

Evaristo Ugalde.	« 0.20	
Ginés Castelló	« 0.50	« 10.06
		$ 128.89

Los donativos de las personas que quieran suscribirse se reciben en esta imprenta: y se advierte que debiendo hacerse la remesa de lo recaudado por el paquete que sale de Montevideo el dia 11 del corriente, solo podrán incluirse en dicha remesa las cantidades que se entreguen antes del dia 10.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 25 de Diciembre de 1875.

Sr. Director de El Siglo.

Montevideo.

La cuestion oriental es siempre la preocupacion de toda la Europa. El movimiento insurreccional se mantiene y todo el mundo sabe que se le dá aliento para llegar al mes de Mayo, época de la crísis final. Con todo algo puede suceder que aplace ese término fatal y la Turquía hace esfuerzos colosales para conjurar el peligro. En efecto, se ha hecho un programa de reformas, que abraza todos los puntos del conflicto, y á la ejecucion de las mismas se han llamado así los turcos como los cristianos en todo el imperio.

¿Será esta ó no una galvanizacion del cadáver otomano? Es posible; pero, como he dicho, la situacion puede modificarse.

En Rusia se ha visto muy mal el golpe dado por la Inglaterra en el asunto del canal de Suez y los órganos oficiales no han titubeado en criticar la conducta del gabinete de Lóndres. Se ha dicho que el virey no podia vender las acciones del canal, aunque fueran de su propiedad, porque él es un vasallo del Sultan y el Sultan es el verdadero propietario de Suez. Este lenguaje no sorprende, antes pone en evidencia cuál puede ser la situacion de las potencias frente de la cuestion oriental. Los tres imperios del Norte por un lado é Inglaterra y Francia por otro, los primeros contra los segundos en favor de la Turquía. ¿Y la Italia? Nuestro gobierno guarda gran reserva y concentra por ahora sus esfuerzos en el mantenimiento de la paz.

La Cámara se ha prorogado el dia 20 de Enero. No se sabe aun si el gobierno cerrará la sesion y aplazará hasta Marzo la inauguracion de la nueva sesion. En verdad que el gabinete no supo hacer una buena distribucion de trabajo en este último período. La Cámara votó los presupuestos y otras leyes secundarias; pero el gobierno habia presentado tambien otras dos, una para aumento de un millon á la lista militar y otra para las obras del Tíber. Como se concibe esta última habia interesado muchísimo á Garibaldi y á la poblacion de Roma, y se decia que el Sr. Minghetti se habia apresurado á la presentacion, para probar sus buenas intenciones á la Cámara y á los romanos. Las vacaciones han interrumpido todo.

Se ha dicho que la conducta del gobierno podia ser una comedia y que si por un lado habia presentado esta ley por otro habia exortado á sus amigos de la Cámara al aplazamiento de la sesion. No quiero dar esta interpretacion y sí solamente declarar que entre los diputados hay muchos poco favorables al proyecto, porque no admiten que el erario nacional haga los gastos que exige la transformacion de Roma. El espíritu de concentracion es tan poco arraigado en Italia que se quiere dejar la capital á sus propios recursos, y no se puede admitir que este concepto no tenga un fundamento razonable. Con todo creo que una cuestion como esta y que se ha conducido hasta formular una ley, tendrá una solucion equitativa.

Por un motivo casi idéntico, la Cámara fijó de improviso la prorogacion para no deliberar sobre el aumento de un millon á la lista civil. Habia vuelto á discusion en la prensa, como en los círculos políticos, la cuestion de poner la administracion de la casa real bajo la direccion del gobierno, como se hace en Inglaterra, y como deberia ser en un régimen constitucional. Algunos diputados no querian dar motivo en este momento á una discusion de esta clase y acudieron á la prorogacion; pero el modo es poco digno de una Asamblea. Por la lista civil un mes mas ó menos nada hace, pero en la otra cuestion del Tíber el perjuicio es mucho mas grande, pues, además de la impresion moral que ha sido muy mala, hay el daño de haber perdido un mes y tal vez algo mas en un asunto de una urgencia muy reconocida.

Un incidente digno de mencion fué aquello de una crítica hecha por el diputado Perrone en ocasion de discutirse el presupuesto de gobernacion. Hace algunos años el gobierno instituyó una junta heráldica, con el encargo de examinar los títulos de nobleza y de dependencias y fallar en cuestiones de derecho á que daban lugar á menudo las pretensiones de algunos patricios. Esta junta tuvo una asignacion y la facultad de hacer pagar algunos derechos á los privados que tenian motivos de acudir á la junta. Ahora esta nunca dió cuenta de su administracion y además ningun impuesto puede ser legítimo sin autorizacion de las Cámaras. La junta dió entre tanto su dimision y el Ministro no la aceptó, declarando en el Senado que arreglaria el asunto. ¡Tanto trabajo por una inutilidad!

Ha faltado el tiempo á la Cámara tambien para discutir otra ley de gran importancia. Es aquella sobre la organizacion del ejército territorial, complemento de la reorganizacion general del ejército, emprendida por el actual ministro de la Guerra. Con esta ley, en caso de guerra, se puede organizar una fuerza armada de un millon de hombres, soldados temporáneos, instruidos en los ejercicios que hacen cada año. Es una especie de la landwer de Alemania y una mas útil sustitucion á la guardia

[...]

...cion de la ley sobre la emigracion. Muchas veces he escrito sobre este argumento y he dicho que los inconvenientes á que daba lugar la emigracion, tenian por motivo la no organizacion de este ramo importante. Ahora se llenará ese vacío segun los principios liberales. Conocemos alguna entre las disposiciones introducidas en el proyecto y notamos una en que los agentes deberán empeñarse en conducir otra vez á su patria á los individuos que no puedan hallar una conveniente ocupacion. Parece que además se les obligará á dar una garantía en dinero. En general el proyecto, protegiendo el libre movimiento de los nacionales, tiene por objeto el eliminar todos los abusos que hasta hoy han causado mas de una justa reclamacion.

El movimiento en las construcciones de la capital ha tomado mucho desarrollo, despues de la visita hecha en Lóndres por el Síndico. Como ahora hay entre los consejeros municipales Sella, Menabrea, Garibaldi y otros hombres políticos eminentes, estos han interesado al gobierno y facilitado la solucion.

El ministro de Hacienda dió lugar á las reclamaciones del comercio nacional marítimo y pudo demorar el peligro que muchos navios italianos adoptaran la bandera estranjera para sustraerse á algunos impuestos que parecian injustos. Este buen resultado ha restablecido el crédito de nuestra marina mercante y la Gaceta Oficial ha registrado la noticia que varios navios estranjeros del Plata han pedido y obtenido la autorizacion de adoptar la bandera italiana.

Exito muy favorable obtuvo en toda Europa y particularmente en Inglaterra la suscricion internacional para un monumento á Alberigo Gentile fundador de las teorías del derecho de gentes. Este monumento se erigirá en S. Genesio patria de Gentile, pequeña poblacion de la Italia central.

Un ciudadano de Florencia despues de largas investigaciones, ha llegado á probar que la invencion del piano pertenece á Bartolomeo Cristofori y ha podido empeñar el mundo musical á celebrar el centenario de esta invencion en el año próximo en esta ciudad. En aquella ocasion se reunirán aquí todos los instrumentos de esta clase desde el primer tipo hasta los últimos perfeccionados; muy curiosa exposicion y muy interesante para conocer las modificaciones de un instrumento que fué soberano en el arte y que queda aun como base de los progresos musicales. Espéranse naturalmente para entonces los principales pianistas europeos y no faltarán tambien los curiosos.

En el mes próximo saldrá una primera expedicion de la sociedad geográfica para el Africa central y en el mes de Marzo saldrá otra porcion de la misma. Esta expedicion se hará en acuerdo con otra inglesa y es calculada con tanto rigor científico que espéranse notables resultados así para el progreso geográfico como para el comercio nacional.

Las investigaciones de esta especie son muy honrosas para quien las emprende y provechosas para el sentimiento de moralidad y de fraternidad que un dia llegará á suprimir muchas de las divisiones que hoy existen entre los pueblos. Así muy digna de mencion es la espedicion que van á emprender los americanos para buscar los restos de Franklin siguiendo el camino que tuvo el célebre hombre.

En Nápoles hubo en estos dias un poco de ansiedad por haberse manifestado síntomas de erupcion próxima en el Vesubio. Un terremoto muy fuerte que se sintió en toda la Italia meridional pudo ser el aviso de la renovacion de este terrible fenómeno.

Hemos recibido excelentes noticias de la llegada de un buen número de nuestros nacionales en la Nueva Zelanda, á donde se fundará como en Australia una colonia italiana. Fueron mas de 200 individuos, hombres y mujeres, y una mitad de estos eran de Liorna. Salieron de Hamburgo en Junio y á la vela; pasando por el Cabo y por las Indias llegaron en Octubre á su destino. Allí encontraron una acojida muy cordial y un clima muy templado y están muy satisfechos.

Las precauciones tomadas por nuestro gobierno contra la invasion de la phylloxera han salvado por ahora nuestras viñas de este poderoso destructor; pero el insecto hizo su aparicion en España, en la provincia de Tarragona.

Tuvieron lugar en Certaldo (Toscana) las fiestas en homenaje de Boccaccio, el célebre autor del Decameron, quien con Dante y Petrarca fué el fundador del idioma nacional. Aunque Certaldo sea una pequeña localidad, aquel municipio supo honrar con mucha decencia al gran escritor que tendrá allí tambien un hermoso monumento.

El duque de Galliera despues de haber quedado por dos semanas en Roma, volvió á Génova. El dia de su llegada fué celebrado con otra grande ovacion y con iluminacion en el puerto. El duque trató con el gobierno sobre los medios para ejecutar la grande obra por la cual Génova tendrá muy pronto los medios para vencer á Marsella, su antigua rival en el Mediterráneo.

¡Salió el decreto para la institucion de las cajas de ahorro en las oficinas de correo. Es esto un adelanto digno de mencion, pues el mayor número de cajas se ha instalado en las provincias á donde no existen fundaciones de esta especie y á donde carecen tambien de las tradiciones del ahorro.

C.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 7 de 1876.

De conformidad con lo acordado por el Superior Gobierno en esta fecha y en razon de haber desaparecido las circunstancias que motivaron especiales restricciones á la libertad de imprenta, vuelve esta á ser colocada, simplemente, bajo el imperio de la legislacion ordinaria vijente en la República; lo que comunico á V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S.

TRISTAN NARVAJA.

Al Sr. Jefe Político y de Policía de la capital.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Febrero 6.

Estractamos de los diarios de esa fecha.

Ayer, dice La Prensa, se terminaron las negociaciones diplomáticas entre nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, y los plenipotenciarios del Brasil y Paraguay.

Como resultado de ellas se han firmado los tratados que ponen fin á las graves cuestiones existentes entre la República Argentina y el Paraguay.

El éxito obtenido no puede ser mas feliz.

Se han firmado los tratados de límites, de paz, comercio y navegacion entre ambos paises; y la convencion sobre la indemnizacion de los gastos de la guerra.

Hoy parte para la Asuncion el señor ministro paraguayo, D. Facundo Machain, conduciendo esos tratados.

Podemos asegurar la veracidad de esta noticia, no obstante lo dicho por nuestro colega La Libertad que guiándose por una irreflexion imperdonable en un diario sério, por informes errados de personas que se pretenden instruidas en los asuntos paraguayo-argentinos, le han hecho asegurar que habia llegado una comision paraguaya, compuesta de los señores Falcon, Aceval y Godoy, conductora de instrucciones para el señor Machain, completamenta opuestas á las que este señor habia recibido de su gobierno.

No hay tal comision.

Los señores Aceval y Godoy vienen por asuntos comerciales, y principalmente, con el objeto de cobrar cuarenta mil fuertes á una casa de comercio argentina.

El señor Falcon ha sido conductor de unos documentos relativos á la cuestion de límites entre nuestro país y el suyo; pero, que para nada han servido al señor Machain, puesto que cuando llegó aquel señor ya estaban concluidos los tratados.

La convencion consular y el tratado de estradi-

[...]

2.º Pondrá á disposicion de la Direccion General de Correos un pasaje de cámara y dos de proa en cada viaje.

3.º Deberá cobrar medio pasaje á las personas que viajen por cuenta del Gobierno Nacional.

4.º La subvencion que se acuerda por este servicio será abonada al principio de cada mes, por donde corresponda.

Dice La Libertad:

Está completamente errado nuestro estimado colega La Nacion cuando asegura en su número de hoy que con la «noticia de la conclusion de las negociaciones internacionales en un sentido satisfactorio, coincide la de la remocion del ministro Machain, á quien su gobierno manda en el mismo carácter á Estados-Unidos.»

El ministro nombrado cerca del gobierno de Washington es el señor don José Machain, primo hermano del Dr. D. Facundo Machain, que es el acreditado cerca del gobierno argentino.

Sin embargo, es cierto que el ministro Machain debe ausentarse hoy ó mañana para la Asuncion, á dar cuenta á su gobierno del resultado de la negociacion; pero no lo es por el motivo que erradamente asegura el ilustrado colega, á quien rectificamos por los comentarios á que en el exterior pudiera prestarse tal noticia, dado el estado en que se encuentran las negociaciones.

Despues de conferenciar con el Presidente Gill, el ministro Machain regresará á Buenos Aires.

Agregaremos además que tambien el ministro del Brasil, caballero Andrade, debia ausentarse por algunos momentos á Montevideo.

El comandante Guerrico debe marchar en estos dias en el vapor Rosales de su mando con destino á Bahia Blanca, comisionado para hacer el balizamiento de aquel puerto.

Ayer desembarcaron en nuestro puerto los señores José S. Godoy, José Falcon y el Dr. Aceval comisionados del gobierno paraguayo ante su ministro Plenipotenciario en esta ciudad Dr. Machain.

El señor Ministro de la Guerra invitó á su despacho, á los señores Saturnino Unzue, Martin Berraondo, Samuel Roseti, Alejandro Lelon, Jorje Stegman y Benigno del Carril, á fin de autorizarlos para la compra de hacienda, con que debe proveerse á las fuerzas que deben espedicionar, para adelantar la línea de frontera.

Estos señores, constituidos en comision, deliberarán lo que crean conveniente, autorizados para tomar las medidas y determinaciones que crean necesarias.

El Resguardo, vapor de la armada nacional ha salido á reemplazar al vapor Coronel Paz en el servicio de vijilancia á los buques que están en cuarentena.

El Coronel Paz ha marchado al Rosario en comision del Gobierno Nacional.

EXTERIOR

Manifiesto

AL PUEBLO PARAGUAYO Y Á MIS AMIGOS EN EL ESTRANGERO

[Continuacion.]

VII

Llegué en los primeros dias de Abril 1874, en los momentos en que una revolucion encabezada por el General Caballero, acababa de triunfar del Gobierno del Presidente Jovellanos.

Sin perder tiempo envié al Ministerio de Relaciones Esteriores las cuentas de los señores Fleming, y las de la Legacion, así como los documentos judiciales relativos á mis gestiones financieras en Lóndres, que por lo abultado de su volúmen, no los habia podido mandar por la posta.

Corrió mas de un mes, sin que el Ministro competente D. Higinio Uriarte, ni nadie me hubiese hecho la menor observacion sobre los documentos presentados, ni sobre ningun punto de mi mision. Teniendo la salud fatigada de los viajes y tareas oficiales, salí, con conocimiento del Presidente de la República, á la casa de campo de mi hermano político, D. Eduardo Aramburú, en la isla de San Francisco.

VIII

El 8 de Mayo á las 12 de la noche, fué asaltada la casa de Aramburú por fuerzas armadas del Gobierno, en número de 12 á 15 hombres, al mando del Coronel Jara. Este me presentó la órden que habia recibido del Jefe Político Emilio Gill, de capturarme donde me encontrase. Me puse á su disposicion, y amanecí en la Policía. Esa mañana me ordenó el Jefe Político de retirarme á mi casa, y de guardar arresto en ella, sin decirme una palabra de la causa de esa órden ni de la medida violenta contra mi persona. Desde la tarde de ese dia, y toda la noche, mi casa de familia fué rodeada por fuerzas armadas de la policía, impidiendo la entrada y salida, no solo á las personas de fuera, sino tambien á sus dueños y sirvientes.

Al dia siguiente pude salir y refugiarme en el

[...]

...cribir otra carta para los mismos señores Las Cazes y Olave, y un Poder instituyendo mi apoderado al referido señor Magariños, para que recibiese de aquellos mis intereses.

Munido de esos documentos que me fueron arrancados bajo presion violenta en la cárcel de la Asuncion, el señor Magariños se hizo entregar por los señores Las Cazes y Olave, mi dinero habiendo sido inútil la resistencia que estos opusieron á los reclamos y exigencias de mi apoderado.

IX

El 18 de Mayo entró á verme el Ministro Gill, acompañado solo de Sinforiano Alcorta. Este tomó la palabra por órden de aquel, y, asumiendo cínicamente el triste y degradante rol de esbirro y de fiscal de un Ministro audaz, se consagró á dirijirme á nombre del Gobierno del Paraguay las acusaciones siguientes:

«De haberme puesto, en cuanto habia llegado á Lóndres, en inteligencia desleal con los Sres. Máximo Terrero, Robinson Fleming y C.ª, C. Waring, J. y A. Blyth, Samuel Laing, Dr. Levi, Lewis, Muns y Longden, N. Calvo, y otros, para proceder á la recompra de los bonos paraguayos, y especular con ellos en la Bolsa de Lóndres.

«Que con esas especulaciones habíamos ganado, cada uno, grandes fortunas, en detrimento de los intereses del Paraguay.

«Que de acuerdo con los referidos Sres. habia entablado yo en la Corte de Chancery, un simulacro de pleito, que fué una farsa.

«Que con la cooperacion de los mismos Sres. habia arreglado y mantenido, de una manera hábil, la correspondencia oficial y confidencial de la Legacion con el Gobierno, á fin de engañar á este.

«Que con mi complicidad con los caballeros citados, habia yo cooperado en la esplotacion y ruina del crédito del Paraguay, en Inglaterra.

«Que de mi correspondencia particular con mi hermano político Aramburú, se deducia claramente que teníamos un estenso plan político de apoderarnos de la Presidencia del Paraguay, para esplotar el país, en nuestro provecho personal.»

Esos son los grandes crímenes de lesa-patria de que se armó Juan B. Gill para atentar públicamente contra mi honor, mi dignidad, mis intereses y mi libertad, hollando de la manera mas escandalosa las instituciones de la patria paraguaya.

Nada me hubiera sido mas fácil que destruir sus acusaciones, con pruebas fehacientes, si se me hubiera permitido el uso de mi derecho constitucional, de defender mi causa. En vano protestaba con indignacion contra las calumniosas imputaciones de mis acusadores. Les afirmaba que el gobierno tenia en su poder todos los documentos justificativos de mi conducta. Nada querian escuchar, habiendo sido su propósito deliberado de acriminarme sin réplica.

Alcorta, me interrogaba sobre las enormes cantidades de dinero que decia haber dejado yo depositadas...

[...]

Los que conocen la ferocidad de Gill sabrán apreciar cuán crítica fué mi posicion en presencia de aquel salteador.

En lugar de responderle que le conocia por Juan Bautista Gill, el hombre depravado sin conciencia y sin pudor que en el año 1871 fué vilipendiado públicamente por el Poder Legislativo del Paraguay, arrojado ignominiosamente del Ministerio de Hacienda, declarado por ese mismo Poder representativo malversador del tesoro público, y condenado, como tal, á no poder ejercer ningun empleo de la nacion por muchos años; en fin, el mismo hombre que el año 1872 fué espulsado del país por anarquista y revoltoso vulgar, me vi, no obstante, en la necesidad de limitarme á reiterar al implacable Ministro las negativas y protestas con que le habia respondido desde el primer dia en que empezó á violentarme.

Gill, fuera de sí de cólera, y sin replicar ordenó á Roman la ejecucion de los mismos actos anteriores de barbárie, lo que aquel cumplió con la malignidad y vileza de que rebosa su alma. Algunos de los compañeros de Roman pedian á Gill les permitiera degollarme. Tenian sus puñales en la mano.

Al Sr. C. Iturburu, por la clase de su familia y su educacion, le conceptuaba como el único hombre de corazon bien puesto entre las fieras que me rodeaban en aquel momento crítico de indecible tortura, que pudiese reprobar con indignacion aquella escena salvaje. Por tanto, le pedí quisiera intervenir en mi favor. Su respuesta fué: «Señor Benitez nada puedo hacer yo.» Al decir esto, se ausentó escandalizado, sin duda del proceder monstruoso del hombre á cuyo servicio habia puesto el nombre de su familia y el crédito de su personalidad.

Por las mismas razones espuestas habia observado con estrañeza el que el Sr. Iturburu continuase como miembro de una inquisicion tan degradante, inmoral y abyecta, despues de haber sido testigo ocular de las tropelías que un hombre decente no debe autorizar con su presencia, y otorgar con su silencio.

Cuando ya me atormentaron bastante hasta dejarme en un estado de trastorno mental, Gill hizo traer á Aramburú al cuarto de mi prision. Aquí nos dirigió algunas preguntas que no he podido retener en la memoria. Despues he sabido que Gill, aprovechando mi estado de perturbacion, trató de hacerme decir á Aramburú que, en efecto, le habia entregado 15,000£; pero no logró su intento, porque aun careciendo del libre uso de mis facultades, no pude haberle confirmado esa falsedad. Gill separó de mi á Aramburú con precipitacion y se retiraron.

Gregorio Benitez.

(Continuará.)

Paraguay

Recibimos La Reforma de la Asuncion, cuyas úl-

[...]

nes que le confiere el inciso 20 del artículo 102 de la Constitucion, acuerda y—

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay en mision especial cerca del Gobierno de los Estados-Unidos de América al ciudadano don José Machain, debiendo someterse oportunamente este nombramiento al acuerdo del Senado.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Dado en la Asuncion á veinte y nueve de Enero de 1876.

GILL.
Adolfo Saguier.

Correspondencia de Lóndres

23 de Diciembre de 1875.

[Traducida para El Siglo]
[Conclusion.]

El siguiente artículo apareció en el *Times* de esta mañana:

«El encorazado *Independencia*, construido por los señores Dudgeon é hijos, de Cubbittown para el gobierno brasilero, aun permanece en uno de los diques de la Royal Dockyard, Woolwich, pero nada se ha hecho á fin de completarlo de modo que pueda ser lanzado al mar. Las obras necesarias para reparar las averías que sufrió con motivo de caer al agua, fueron contratadas por un establecimiento de construccion naval con el gobierno imperial, pero los trabajos no empezarán sino despues que los dias se hagan mas largos.»

Los informes que tengo no me habilitan á confirmar la declaracion de haberse ya hecho arreglo alguno para concluir el *Independencia*, y por tanto recomiendo al lector que reciba la noticia sin depositar mucha confianza en su exactitud. *Para que el Independencia quede completo y pronto para navegar*, y para que pueda salir del dique han de precisarse muchos meses.

—Debiendo interesar al Brasil el movimiento y situacion de los títulos bolivianos, cúmpleme decir al lector que despues de haber ellos subido con la llegada del ministro boliviano á esta capital, volvieron á bajar á 22 p. %. Como era de esperar, aun los dividendos no han sido pagos, aunque exista en el Banco de Inglaterra un saldo del producto del empréstito cuyo monto es de £ 600,000, mas ó menos.

Este saldo, pues, sostienen nuestros tribunales (sujetándose todavía á lo que el gobierno de la República pueda alegar contra la decision), es aplicable únicamente á la construccion del ferro-carril del Madera y Mamoré bajo las condiciones en que fué levantado el empréstito.

Como con las 600,000 £ no se hará la línea, es preciso el auxilio del Brasil. Suscítase, pues, la cuestion de cómo y cuándo se podrá prestar con seguridad semejante auxilio de modo que con los fondos suministrados por ambos países lleguen á construir un ferro-carril tan importante para el Brasil y para Bolivia. Las siguientes condiciones parecen indispensables:

1.°, un estudio completo de la línea hecho por injenieros; cálculos competentes del gasto; garantía de habilitaciones para ejecucion de las obras y un contratista que inspire confianza;

2.°, relaciones amigables entre el Brasil y Bolivia, así como entre las personas en cuyas manos se hallan las concesiones bolivianas y brasilera, ó la transferencia de de estas concesiones á otras y mejores manos;

3.°, una sentencia final de nuestro tribunal, despues de consultar á la República de Bolivia, en cuanto al empleo del saldo del empréstito en la construccion de la línea y gastos preparatorios;

4.°, garantías para el Brasil de que ese saldo será realmente aplicado á las obras, antes de darse positivamente el auxilio.

Por ahora no hay el menor indicio de que se verificarán algunas de estas condiciones sin la intervencion del Brasil. No puedo decir todavía al lector hasta qué punto está el ministro residente aquí habilitado á tratar de ellas ó á tomar posesion del saldo para los demás fines.

—El 17 de Diciembre la parte comercial del *Times*, dando los precios de los fondos estranjeros del dia anterior, dijo:

«Los fondos del Uruguay subieron con las compras portuguesas hechas hace algunos dias, pero parece que pararon por ahora. Se cree que estas compras son indicios de que el Brasil quiere intervenir de nuevo en bien del órden en el pequeño nido de anarquía en que el Uruguay se ha transformado últimamente.»

—La compañía inglesa mas próspera sin duda alguna, cuya direccion y propiedad son inglesas y que está relacionada con el Brasil, es la de minería de S. João d'El Rei, cuyas cuentas corrientes relativas á los seis últimos meses acaban de publicarse.

La produccion del oro en el morro Velho desde el 10 de Abril hasta el 9 de Octubre, incluidos estos dias, fué de 297,915.5 octavas, ó 34,341,709 onzas (Troy).

La produccion del semestre anterior fué de 217,004 octavas, ó 25,017,061 onzas (Troy).

El lucro líquido del trabajo de las minas correspondientes al semestre había sido de £ 77,990, y la suma trasportada del año pasado £ 3,700.—Total £ 81,699.

Deduciendo los gastos en Londres en los seis meses, de £ 4,372, quedaban disponibles para el dividendo £ 77,318, de las cuales los directores recomendaban que se sacase un dividendo superior á 25p. % sobre el capital de la compañía, haciendo con el anterior 50p. % por año libre del impuesto sobre rendimiento; este dividendo con 10p. %, llevados al fondo de reserva, importaría £ 69,575, dejando para ser trasportadas £ 7,743. Algunas obras en la extremidad occidental habian sido suspendidas durante cuatro meses del semestre, habiéndose ocupado los trabajadores en otras.

El largo de la escavacion era de 417 piés, lo que daria un espacio horizontal para el trabajo de cerca de 321 piés. La cantidad de mineral recojido durante el semestre de Abril hasta Setiembre inclusive, fué de 28,552 toneladas, la cantidad acuñada durante el mismo período de 27,883 toneladas, quedando aun un depósito de 500 en la extremidad contra 250 al principio del semestre.

El término medio de produccion del metal en el semestre fué mayor que en cualquier otro período igual, tanto antes como despues de la reapertura de la mina.

Noticias de Europa

El vapor inglés *Douro*, entrado ayer, apenas adelanta un dia las noticias que teníamos.

En ese corto espacio de tiempo ningun acontecimiento notable ha ocurrido.

El *Times* publicó una carta que lord Strafford Radcliffe dirijió respecto de los asuntos de Oriente. El antiguo embajador en Constantinopla recomienda vivamente á la Inglaterra que tome parte activa en la pacificacion emprendida por las potencias del Norte en Turquía; se empeña en demostrar que la Europa tiene perfecto derecho de ejercer sindicancia en el cumplimiento de las reformas prometidas por el sultan; que la independencia del imperio otomano ha sido desde 1856 mas nominal que real, y que en el caso presente es preciso no detenerse ante consideraciones de pura forma, sino tratar ante todo de salvar á la Turquía de la crisis actual; pues de otro modo las consecuencias podrán ser funestas á la paz de Europa.

Esta carta produjo gran sensacion en Inglaterra, siendo lord Strafford uno de los hombres mas competentes en los negocios de Oriente.

La *Correspondencia general Austriaca*, diario oficioso de Viena, escribe lo siguiente respecto de la nota del conde de Andrassy:

«Nadie puede ser acusado de pensamiento reservado, ni de sospecha de abrigar otro designio que no sea el de consolidar el imperio otomano por un acuerdo universal, y hacer desaparecer la causa permanente de conflictos.

«La nota que acaba de espedirse y que fué redactada por el mismo conde Andrassy, con la colaboracion del Sr. Baron de Pont, solo será comunicada oficialmente al gobierno turco, despues de haber recibido la aprobacion de las potencias signatarias del tratado de Paris. La notificacion, se hará de acuerdo con ellas, y entonces se evidenciará bien que se trata de una diligencia amigable hecha esclusivamente en el interes superior de la paz, que es hoy una imperiosa necesidad para toda la Europa.»

¿Quién sabe, sin embargo, si los consejeros del sultan y aun ese soberano, querrán armonizar con la voluntad de las potencias europeas? Los telégramas llegados de Constantinopla, no presentan indicios pacíficos en los hombres de Estado de Turquía; por el contrario, anuncian que la Sublime Puerta continúa haciendo grandes preparativos bélicos, y que el gobierno del sultan ordenó el armamento de todos los circasianos de la Bulgaria para guardar la frontera de Servia.

Y tan cierto es este juicio, que ya tenemos conocimiento de la contestacion dada por el gran-visir á la comunicacion oficiosa que le hizo el embajador austriaco, de presentacion de nota.

Ademas del asunto propio de los negocios, la cuestion oriental encierra en sí ya el gérmen de la discordia entre Rusia y Austria, no hallándose, segun se dice en perfecto acuerdo los dos cancilleres, inclinándose el príncipe de Bismark al austriaco. Otros aseguran lo contrario, esto es, que Andrassy y Gorstchakoff se entienden y que el aleman es quien se halla desconcertado.

¿Dónde está la verdad?

Lo que no sufre contestacion es que la cuestion oriental, es, como siempre, un ovillo.

—Mucha impresion causaron en España las palabras del rey al agradecer á los generales sus felicitaciones en el dia de año nuevo:

«... gloria y felicidad al ejército y á la marina. ... mantengan fuertes y activos, pues tendré ... de ellos para ejecutar un gran hecho (?).»

—En España la *Gaceta* publica un decreto que declara incompatibles con las funciones de diputados á los funcionarios que tuviesen menos de 12,500 pesetas de sueldo, así como á los militares de graduacion inferior al de brigadier.

Otros decretos dimiten dos consejeros de Estado, sustituyéndolos por Fabié y el marqués de Orovio, ex-ministro de Fomento en la primera situacion alfonsina.

Este último ejercerá las funciones de presidente de la seccion de gobernacion.

Se han adoptado providencias para impedir que las carlistas realicen un desembarque de armas que ... fueron cargadas en Burdeos, con destino á los insurrectos.

El general Blanco fué nombrado capitan general de Navarra, continuando sin embargo con el comando del cuerpo de ejército que dirige.

Los generales emigrados solicitaron y obtuvieron volver á España.

A los carlistas presentados, el gobierno concede ... que vayan á Cuba, con las ventajas que tuviesen los ...

Los generales del Pretendiente empiezan á determinar entre ellos, el conde Dariel y los señores Monil ...

Del teatro de la guerra hay noticias importantes; ... que 125 carlistas se preparan para resistir ...

el ataque general que esperan de los tres ejércitos del Norte.

Vuelve á correr el rumor de haber sido fusilados en Vergara, el general Dorregaray y otros jefes carlistas.

Así es como recompensa D. Cárlos á sus mejores servidores.

En España el gobierno proteje notablemente á los conservadores y consiente que las autoridades manden públicamente combatir á los candidatos liberales, lo que significa que mientras en Francia se adelanta y avanza, en España se retrocede, lo que, sin embargo, tampoco quiere decir que el principio monárquico se fortaleza con los medios empleados por los ministros del rey D. Alfonso XII para sostenerse en el poder.

En el partido liberal hay grandes disidencias y se dice que una parte de él está inclinada á abstenerse de las urnas. Me refiero al partido liberal monarquista, porque en cuanto al republicano no tiene legalmente voz, por lo mismo que el gobierno no reconoce á sus candidatos ni el derecho de los electores que los elijan. No obstante, es probable que el Sr. Castelar salga electo diputado por Barcelona y hasta con votos de oficiales del ejército de D. Alfonso.

La cuestion carlista continúa casi en el mismo pié y nadie puede prever cómo y cuándo se resolverá.

—En los círculos diplomáticos consta que el príncipe del Montenegro dirigió una esposicion al príncipe de Gortschakoff, comunicándole que no puede por mas tiempo satisfacer las instancias para obstar á que sus súbditos protejan á los revoltosos de la Herzegovina, porque es esa la voluntad nacional, que, contrariada, puede producir su caida.

La Rusia rechazó las palabras del príncipe de Montenegro que espresaban su vehemente deseo de colocarse al frente de los revoltosos y el pobre soberano, con voluntad ó sin ella, declaró obedecer las indicaciones del Czar, dando instrucciones á sus autoridades para evitar cuanto sea posible la intervencion de los pueblos fronterizos en el movimiento revolucionario de la Herzegovina.

—Puede decirse que no hay noticia de interés de Francia.

—El Emperador de Alemania, al recibir las felicitaciones de año nuevo, de sus generales, dijo que se enorgullecia al pensar que el ejército continuaria ayudándolo, como hasta ahora lo ha hecho.

—El virey de Ejipto parece estar muy poco satisfecho con mister Cave, que el gobierno inglés le envió para organizar sus finanzas. Parece que el «hombre competentísimo» en opinion del *Times*, exigió la dimision del ministro de Hacienda y otras medidas que desagradaron al khedive, el cual en un momento de desesperacion dijo, que suponia que la Inglaterra le habia enviado un consejero, pero que se habia engañado y que en vez de un consejero era un síndico.

—*El Times* denuncia el proyecto de nuevas anexiones rusas en el Asia Central. Con la ocupacion de los dos territorios de Marghilan y de Andergan, el Imperio Moscovita tocará dentro de poco en las fronteras del Afghanistan. Hasta ahora, sin embargo, los diarios de San Petersburgo solo hablan de la conquista del país de Namangan en el Noroeste del Khanato de Kokland.

Esta nueva extension del Turkestan ruso fué determinada por la revuelta de ciertas tribus nómades del khanat, los kiptchaks que oprimian á los sarthes, los ouzbecks y otros habitantes sedentarios del interior del Kokland, y perturbaban la paz en las fronteras rusas.

—Lord Sytton, ministro de Inglaterra en Portugal, fué nombrado virey y gobernador general de la India.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Mártes, San Juan de Mata fundador.

39 dias trascurridos, faltando 327 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á las 6 h. 51 m. Luna, cuarto creciente.

Efemérides—1778—Muere el célebre trájico francés Enrique Luis Lekaur.

Sucursal de «El Siglo»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Datos para el pueblo—Tipo oficial de la moneda papel que rige hoy y en el Departamento de la Capital, para el pago de todos los impuestos que escedan de 10 $ inclusive para arriba 411 p%.

Por consiguiente cada peso papel, representa 24 centésimos y 3 milésimos y cada peso oro vale 4 pesos y 11 centésimos en papel.

Para los impuestos menores de $ 10 rige el de 385, hasta el 12 de Febrero, pero con arreglo á la escala proporcional del Decreto de 15 de Octubre últimamente interpretado, corresponde:

A ps.	cts. oro		ps.	cts. papel	
0	05	«	0	20	»
« 0	10	«	0	40	»
« 0	20	«	0	80	»
« 0	25	«	1	00	»
« 0	30	«	1	20	»
« 0	40	«	1	60	»
« 0	50	«	2	00	»
« 0	60	«	2	40	»
« 0	70	«	2	80	»
« 0	80	«	3	20	»
« 0	90	«	3	60	»
« 1	00	«	4	00	»

Para los impuestos mensuales, rige el último tipo del mes precedente.

Datos para la Campaña—Tipo oficial de la moneda-papel que rige en los departamentos de Campaña desde el 6 hasta el 12 del corriente Febrero para el pago de los impuestos de Aduana, Contribucion Directa, Papel Sellado y Sellos volantes de diez pesos inclusive para arriba, Patentes de giro, derechos de abasto y tabladas, Patentes de rodados, derechos de mercados, Registro general de ventas, derechos de faros, Patentes de Sanidad, impuestos de alcabala, arrendamientos y ventas de tierras públicas y derechos transversales: 385 p%.

Por consiguiente el peso papel vale 25 centésimos y 9 milésimos, y el peso oro equivale á 3 pesos 85 centésimos.

Para el pago de los impuestos menores de 10 ps. rige segun *La Tribuna* desde el 5 hasta el 12 del corriente Febrero, con arreglo al Decreto de 17 de Enero la siguiente escala:

A ps.	cts. oro		ps.	cts. papel	
0	05	«	0	15	»
« 0	10	«	0	30	»
« 0	20	«	0	60	»
« 0	30	«	0	90	»
« 0	40	«	1	20	»
« 0	50	«	1	50	»
« 0	60	«	1	80	»
« 0	70	«	2	10	»
« 0	80	«	2	40	»
« 0	90	«	2	70	»
« 1	00	«	3	00	»

Para los impuestos mensuales el último tipo del mes precedente.

La tarifa semanal Departamental—Ateniéndonos á las disposiciones vigentes arreglamos la escala del tipo departamental semanal, creyendo haber sido exactos; pero como vemos que estamos en desacuerdo con *La Tribuna* y es muy probable que el colega posea la interpretacion auténtica, aceptamos sus cifras arreglando á ellas nuestros datos para la campaña.

Indudablemente, es una gran ventaja conocer las interpretaciones oficiales cuando se suscita una duda!..

Suscricion para Roque Barcia—Nuestro apreciable amigo Polleri, de Pando, nos ha enviado la suma de diez pesos y seis centésimos oro para aumentar la colecta iniciada por *El Siglo* en favor de Roque Barcia, ofreciendo remitir á la mayor brevedad lo que mas adelante pueda recolectar con igual objeto.

Agregamos en la lista que va en otro lugar la relacion nominal de los donantes, complaciéndonos en publicar á continuacion la carta del Sr. Polleri.

Sr. D. Ricardo Goodall.
Montevideo.

Estimado señor y amigo:

Le remito lo que he recolectado en Pando para el infortunado Roque Barcia; debe disculparse si la situacion económica lamentable impida muchas veces al mejor intencionado el ejercicio de la mas grande de las virtudes, la caridad.

Me haré un deber en remitirle á la mayor brevedad lo que pueda recolectar en lo sucesivo.

S. S. y amigo,
Felipe Polleri.

Pando, Febrero 6 de 1876.

No corrió sangre—La noticia que repetimos en el número anterior sobre un duelo á muerte que debia efectuarse entre dos comandantes argentinos, ha resultado incierta como se verá por las siguientes líneas de *El Nacional* de Buenos Aires:

Un diario de ayer asegura que debe tener lugar un duelo entre los comandantes Benavidez y Freire. La noticia es falsa. El comandante Freire ha declarado por tres cartas al comandante Benavidez que éste tiene en su poder, que es completamente falso que él haya hecho cargos de ninguna especie á sus compañeros de armas calumniados.

Mas aun, habiendo el mismo diario que dá esa noticia, asegurado que lo *único que habia habido* era una acalorada discusion entre Freire, Benavidez y Winter sobre haciendas *orejanas*, el segundo de estos jefes se dirijió al primero pidiéndole manifestara si era cierta esa noticia y el comandante Freire la declaró falsa bajo su firma.

Un nuevo Lovelace—Feliche Antonio es el nombre de un individuo á quien se le hizo bueno apoderarse de una mujer casada arrebatándola de su casa violentamente.

El Comisario del Cerro, parage donde ocurrió el lance, dió caza al raptor y hoy se encuentra en esta cárcel pública lamentando sus cuitas.

Hé ahí un individuo que en materia de amor no se andaba por las ramas.

La pretendida subvencion—Aceptamos la siguiente esplicacion de *La Tribuna*, referente al desmentido á que por nuestra parte dió lugar la noticia de que *El Siglo* hubiera solicitado subvencion gubernativa para su coleccion de leyes y decretos:

«EL ESPÍRITU—Este colega en su número de ayer nos dedica un editorial, para desmentir la noticia que dimos de que se habia presentado al gobierno pidiendo que lo subvencionase por la publicacion que está haciendo de la «Coleccion de Leyes y Decretos» de la actual administracion.

Sentimos que por una noticia que al darla la creíamos positiva, pues mientras la seccion hechos locales esté á nuestro cargo nunca á sabiendas se ha de calumniar, nuestro colega se haya amostazado y crea que le hemos querido calumniar.

La noticia nos la envió persona que la creíamos incapaz de abusar de nuestra buena fé, máximo cuando venia escrita de su puño y letra, y jamás pudo pasar por nuestra imaginacion que no fuese sino un canard.

El Siglo se ha sulfurado creyendo ver ó encontrar una segunda idea al dar nosotros á la prensa la especie que corria.

En cuanto á lo de subvencion no nos importa que la haya ó no tenido, y por eso no hemos de re-

tir, pues maldito lo que nos puede llamar la atencion que jamás haya sido subvencionado.

Con esta breve esplicacion creemos que bastará para demostrar al colega que no hemos tenido intencion de calumniarlo como tan gratuitamente lo supone.»

Tanto mas nos satisfacen las palabras del colega, cuanto que se nos asegura,—y lo creemos—que obrando de buena fé admitió la noticia en la forma maligna en que la envió *un criado* de cierto conspícuo personaje.

Por lo demás es sabido que ni ahora ni nunca *El Siglo* ha pretendido directa ni indirectamente proteccion oficial de ningun género, bastándole con la que siempre le ha prestado el pueblo, como se la presta en las actuales circunstancias, permitiéndole mantener su independencia, su robustez y la esperanza de que vendrán mejores dias en que al amparo de las instituciones pueda corresponder como lo desea á las constantes simpatías de que es objeto.

El *criado* hizo su papel de tal, y nada mas.

Merece que le aumenten la propina, aun cuando el éxito ha sido desgraciado.

Senadores—He aquí la lista de senadores y suplentes por Tacuarembó:

TITULAR

D. Agustin de Castro

Suplentes

« Lino Herosa
« Felipe Lacueva
Doctor « José María Vilaza
« Urbano Chucarro

Los Senadores que han presentado sus diplomas son:

Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, D. Juan José F. Aguiar, D. Juan Antonio M. Cervantes, D. José Pedro Farini, D. Narciso del Castillo y D. Agustin de Castro.

Falta solamente el Senador que debe ser electo por el departamento de Cerro-Largo, que se dice que lo es el Dr. D. Manuel N. Tapia.

Igualdad ante la tumba—En varios puntos de la Suiza ha habido cierto movimiento en el sentido de la reduccion de los gastos de entierro.

La comuna de Saint-Gall ha adoptado un curiosísimo reglamento que iguala á pobres y ricos. Todos los cadáveres, sin escepcion alguna, serán conducidos al cementerio en un cajon tirado por un solo caballo, quedando los gastos á cargo de la municipalidad.

Servicio médico nocturno—El prefecto de Policía de Paris acaba de establecer el servicio médico constante y seguro durante la noche.

Los facultativos que voluntariamente quieran dejar el lecho para cumplir su deber, inscriben sus nombres en las estaciones de policía, y allí acude el público en busca de cualquiera. Un celador llama al médico y le conduce á casa del enfermo, recibiendo aquel un *cheque* de 10 francos por la visita.

La municipalidad reclama despues esa suma de la persona auxiliada; pero si carece de recursos ó no quiere reembolsarla, en ese caso la visita se ha hecho *gratis*, sin perjudicar al facultativo.

Una anécdota sobre Valero—Cuéntase de ese eminente actor la siguiente graciosa anécdota.

Cierta vez tenian que presentarse en escena unos candelabros de plata y como no los hubiese en la guarda-ropía, el encargado de ella propuso al eminente artista otros de metal inferior.

Valero, que segun la fama es intransigente en estas materias y observa con escrupulosidad las prescripciones de los autores dramáticos, se opuso terminantemente al cambio.

—Pero, señor, exclamaba desesperado el guarda-ropía; en el teatro no hay candelabros de plata.

—Pues búsquelos Vd. fuera del teatro; el autor indica que han de ser de ese metal y al autor me atengo.

—Corriente, se buscarán; pero cuando el autor indique que haya de tomarse una copa de veneno, me hará Vd. el obsequio de tomar veneno, para no faltar á la verdad histórica.

No sabemos lo que contestaria el célebre artista á tal observacion, pero es indudable que no dió la callada por respuesta.

Concierto—En el que tendrá lugar el 14 del corriente en la Sociedad «La Lira», tendremos el placer de oir los progresos rápidos de una selecta parte de nuestros aficionados, con cuyo concurso solo contará el programa. A mas, podemos garantir que se tocarán tambien dos piezitas de orquesta composicion de dos aficionados cuyos nombres en union á los ejecutantes se consignarán en el programa. Creemos suficiente para probar los adelantos obtenidos hasta aquí de esta jóven Sociedad.

Secretaría del Club Universitario—Cítase á los señores socios para la reunion que tendrá lugar el Mártes 8 de Febrero, á las 7½ de la noche, con el objeto de tomar en consideracion la última Memoria y los demás asuntos entrados.

La Comision actual lo espera todo de la cooperacion que se dignen prestarle los señores socios, particularmente en lo que refiere á la asistencia á las sesiones.

El Secretario.

Nueva Junta—Sin que nadie se haya apercibido de ello, puede decirse, tuvo lugar el domingo la eleccion de miembros para componer la Junta E. Administrativa de la Capital, triunfando la siguiente lista sin mas oposicion que la de D. Sufragio Popular, ciudadano inscrito en todos los registros y asistente á todas las mesas electorales en la presente época.

TITULARES—Agustin de Castro, José M. Montero (hijo) Cárlos S. Viana, José P. Farini, Amaro Carve, coronel Manuel M. Aguiar, id. Eduardo Vazquez, Enrique Platero, Juan Lamolle.

SUPLENTES—Coronel Pablo Goyena, Miguel César, Alberto Capurro, Tomás Moncayo, Rodolfo Arteaga, Coronel Juan P. Goyeneche, Cárlos H. Honoré, Eduardo Vidal, Mario Isola.

Cuidado con la multa—Creemos hacer un servicio á los comerciantes al por menor, recordándoles que «el 10 del presente se cumple el plazo de un mes señalado por la Comision de Salubridad para el reconocimiento gratis del metal de las medidas métricas, so pena de 25 $ de multa.»

Ese aviso no ha tenido la publicidad que exigia su naturaleza y que debió darle la oficina, desde que el objeto no es que haya pecadores por ignorancia.

Las medidas deben ser llevadas á la referida Comision, establecida en el edificio de la Junta.

¡Cuidado con la multa!

Ocurrencias locales—Por la Comisaría Central de Policía fueron remitidos á disposicion de esta Jefatura, los individuos Victor Larré y Wilhen Hausemann por orinar en la vereda y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la Comandancia Militar de los Departamentos de San José y Canelones, á pedido del señor Juez de Paz de San Juan Bautista, para ser enviado al Hospital de Caridad en calidad de detenido, por hallarse gravemente enfermo, el individuo Bruno La Paz, acusado de abigeato.

Por la Comisaría, del Miguelete y á disposicion de esta Jefatura el menor Ricardo Francia, por andar huido de la casa paterna.

Por la del Cerro, el individuo José M. Cobas, por desobediencia á la autoridad y negarse á pagar el importe de un cuero que sus hijos menores de edad sacaron á un caballo de propiedad del mayordomo del saladero denominado «Larrabú».

Por la del Reducto y á pedido del Revisador de Patentes, D. Antonio Sosa, por no tener la respectiva patente los individuos Cárlos Moreno, Vicente Bussoni y Valerio Abeleyra, los dos primeros revendedores de fruta y mercachifle el último.

Por la 3.ª seccion de Policía y á disposicion de esta Jefatura, el individuo Victor Muiños, por inferir golpes á su esposa y promover escándalo.

Por la Comisaría de Policía del Mercado Central se dió cuenta de que ayer como á las 4½ de la tarde le fué sustraido á D. Moisés Vigoche, dueño del café sito en la calle de Bacacay núm. 23, un chaleco que tenia colgado al lado del mostrador conteniendo un reloj y cadena de oro, 2 £ y 2 marengos, sin que haya indicios ni sospechas de quién pueda haber sido el autor del mencionado robo.

Los comisarios D. Juan Charlone y D. A. Miranda dan cuenta que habiendo podido descubrir que los autores del robo perpetrado en la tarde del 22 del mes ppdo. en la casa del Sr. Campbell, calle Maldonado entre Ejido y Yaguaron eran los individuos Julian Villarino y Victoriano Morales, de acuerdo con el vecino D. Ricardo Mendez, procedieron á su captura, y al efecto, mandaron á Mendez que se adelantara á detenerlos, resultando que ambos hicieron uso de las armas que llevaban, disparando el primero dos tiros sobre Ricardo Mendez, de los que le agujereó el sombrero hiriéndolo levemente en la cabeza y el segundo tambien levemente con un facon en la oreja izquierda—que apercibidos de la llegada de dichos comisarios emprendieron la fuga logrando capturarlos con ayuda del Sr. Comisario Mansilla á una gran distancia del teatro de estos sucesos; que una vez conducidos á la comisaría de la 5ª seccion confesaron ser ellos los únicos autores del precitado robo y al efecto declararon los objetos que tenian en su poder los que conjuntamente con los individuos, armas y el sombrero de Mendez remitió á esta Jefatura.

Por la Comisaría de las Tres Cruces fué remitido preso el individuo Estanislao Gentell por acometer á Domingo Russo con una navaja sevillana.

Por la del Reducto á Doroteo Chalar por haber querido degollar al vecino D. José Ricla.

Por la 1.ª seccion de Policía se dió cuenta que Magdalena Guidici fugó robándole á su esposo 10 libras esterlinas, resultando de las averiguaciones practicadas que la mencionada tomó pasaje en el Ferro-Carril hasta el Durazno.

Por la seccion de policía del Mercado Central fué remitido el cadáver de una párvula que fué hallada bajo la vereda y al lado del almacen del señor Bastos.

Por la 1ª seccion de policía fué remitido al hospital el individuo Rosi Alondio, quien trabajando en el depósito Gomez, sito en la calle del Cubo del Norte, entre Solis y Zavala, fué herido por una viga que se le cayó encima.

Entraron 13 presos y 10 fueron puestos en libertad.

Locomotoras inglesas y americanas—Para los que quieran conocer la durabilidad, solidez y otras cualidades de las locomotoras inglesas y las americanas comparativamente, ofreco interés el siguiente hecho que refiere el *Herald* de New-York.

«En cuanto á la durabilidad de las locomotoras americanas, tenemos un notable ejemplo en la vieja locomotora *Copiapó*; que tiene 25 años de servicio. Pero hé aquí una prueba de otra clase.

A las 7 A. M. del 9 de Noviembre último, la locomotora número 573 dejó á Nueva-York con dos carros de pasageros y uno de equipajes con el objeto de probar si era practicable recorrer la distancia de Nueva-York y Pittsburg (453 millas) en diez horas sin hacer una sola parada.

El carro de equipajes llevaba un estanque de agua y una provision de carbon. En el momento de partir se embarcaron cuatro cuadrillas de maquinistas y fogoneros: una de ellas condujo el tren hasta Montue, otra hasta Harrisburg, la tercera hasta Altona y la cuarta hasta Pittsburg.

En las primeras dos horas, es decir hasta Montué el tren marchó con una velocidad de 45 millas por hora. Conservó la misma velocidad hasta *Pomeroy's Station*, en cuyo punto uno de los pasajeros tuvo la imprudencia de sacar la cabeza en el momento que el tren pasaba una plataforma, quedando muerto en el acto por efecto del golpe. Esta desgracia fué causa de que el tren hiciese una parada de media hora y se detuviese tambien algunos minutos en Harrisburg, haciendo así imperfecta la prueba.

Hasta Altoona el tren siguió el itinerario prescrito para los trenes de la mala, pero desde ese punto hasta Pittsburg volvió á marchar con la velocidad que llevaba al principio de la prueba, y llegó á Pittsburg en buen estado, habiendo recorrido la distancia de 273 millas sin cambio de carro ni de locomotora. La máquina, que es de gran fuerza, no muestra indicios de haber realizado una prueba sin precedente en la historia de los ferro-carriles. El esperimento se repetirá en algunas semanas, y es de esperar que ninguna desgracia venga á malograrlo.

No se tiene duda de que la misma locomotora recorrerá toda la distancia en diez horas, ó sea á razon de 43 millas por hora, sin hacer una sola parada. Veremos.»

Choque en el rio—A la altura de San Nicolás de los Arroyos, chocó el vapor paraguayo *Asuncion* con una barca norte-americana.

El capitan del primero presentó á su llegada al Rosario una protesta y reclamacion por las averías causadas en el incidente, que segun parece son considerables.

Arbol raro—La *Verdad* de Corrientes dá cuenta en los siguientes términos de un fenómeno...... vegetal existente en aquella provincia.

Es un árbol que tiene la particularidad de representar una cruz y merece ser estudiado por los hombres de la ciencia.

Habla el colega correntino:

«Despues de algunos siglos que han trascurrido de haberse encontrado la Cruz de los Milagros, por los primeros pobladores de esta provincia, cuya reliquia ha ofrecido grandes prodigios á lo que todos conocemos y en cuyo lugar nuestros padres han colocado una memoria como símbolo del lugar donde fué hallada.

Mas hoy por segunda vez vuelve á reaparecer una nueva Cruz en el mismo lugar.

El R. Fray Juan N. Alegre de la órden de San Francisco, en uno de sus paseos en aquel santo lugar, há mas de 10 meses habia encontrado un pequeño arbusto de dos cuartas de alto al pié de la misma columna; creiase, y al parecer era guayabo y por mera curiosidad ha arrancado trasladándolo á su casa habitacion, sin mas mérito que el lugar donde fué encontrado.

Desde su traslacion, se habia criado en forma de Cruz y hoy que se encuentra á la altura de tres varas, es original, pues tiene un solo pié y á la altura de dos varas y media le nacen los brazos ambos horizontalmente y muy iguales, ella se encuentra desnuda de hojas y solo en las estremidades, es decir á la terminacion de los brazos y arriba forma unas pequeñas mesetas de hojas.

Es digno de contemplar una cosa tan original y es hoy lo que preocupa á esta sociedad, siendo objeto de admiracion y de todos los que han reconocido, no pueden encontrar una cosa mas perfecta.»

Quiebras—Una antigua y conocida casa de Buenos Aires se ha presentado en quiebra el sábado.

El mismo dia suspendió tambien pagos un fuerte barraquero.

Amortizacion del papel-moneda—Nadie abra el ojo pues no se trata del nuestro, sino del paraguayo, cuyo Gobierno ha celebrado últimamente una reunion con varios ciudadanos á efecto de combinar los medios de amortizarlo.

En esa reunion se acordó proceder á una nueva retasa de las propiedades fiscales afectadas á la amortizacion y las cuales serán vendidas en remate público á papel-moneda.

Se espera que esta combinacion dé los mejores resultados tanto para el comercio, como para la marcha económica del aquel país.

El Ministro de Hacienda, de acuerdo con lo convenido, se ha apresurado á pedir á Buenos Aires, el resto de la emision de papel.

En seguida se procederá á la quema de lo amortizado.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 8 de 1876
—Los señores electos Representantes á la 12ª Legislatura, se reunen hoy á la una de la tarde para celebrar su primera sesion preparatoria
J. Orcelo Magariños.

Suicidio—En Buenos Aires se ha suicidado el súbdito italiano José Seffes, disparándose un tiro de rewólver en la tetilla izquierda.

Esta fatal resolucion reconoce por causa asuntos de familia que afectaban hondamente la dignidad de Seffes.

Deja dos cartas, una dirijida á un hermano y la otra á su señora madre.

Multas—José Berta, por pelea y escándalo, 14.00; María Gariboni, por id. id., 14.00; Wilhem Haussemann, por orinar en la vereda, 3.50; Victor Larre, por id. id., 3.50; Martineli Pelegrin, por no llevar la derecha con su carro, 14.00; N. Dominguez, por galopar, 13.90; José M. Cobas, por sacar un cuero sin permiso del dueño, 96.25; José Vazquez Martinez, por escándalo, 15.40; Francisco Fernandez, por id., 15.40; Ventura Cavilla, por id., 15.40. —Total 205.35.

Compañía Schumann—La concurrencia que asistió el domingo á Solis fué mas numerosa aun que en las noches anteriores.

El fenómeno flautista, el violinista sin brazos Benedetti, el traga-espadas y los demás artistas hicieron una vez mas sus raras habilidades admirando al público, pero la novedad de la noche fué el salto á la Lu-Lu, dado por la señorita Geraldine,—y sus magníficos trabajos en el trapecio.

Es aartista fué sumamente aplaudida y llamada á la escena varias veces.

La Compañía Schumann vuelve á trabajar esta noche y la siguiente.

Modificacion del Convenio—Dice *La Tribuna* en su último momento:

«El Presidente de la República acaba de aprobar las bases de modificacion del Convenio de 22 de octubre, combinadas por el Sr. Ministro de Hacienda y el Centro Comercial para la valorizacion del papel.

Empezarán mañana las respectivas negociaciones para cuyo feliz éxito se cuenta con las buenas disposiciones del señor Vizconde de Mauá, tratándose, como se trata, de salvar la fortuna y el bienestar de todos.

Tenemos tambien entendido que se trabajará igualmente con el concurso del Centro Comercial, para llevar á cabo, á la brevedad posible, la formacion del Banco Nacional.

Marina militar de los Estados-Unidos—Hablando de la marina, el presidente Grant, dice en su Mensaje:

«Tenemos una flota de mas de cincuenta buques de guerra, de los cuales quince son blindados y están actualmente disponibles en la costa atlántica. Los gastos hechos en el mantenimiento de la fuerza naval efectiva en todos sus ramos son necesariamente crecidos, pero tal fuerza es esencial para nuestra posicion, nuestras relaciones y nuestro carácter nacional, y afecta seriamente la influencia de nuestros principios y nuestra política en toda la esfera de las responsabilidades que incumben al departamento de marina. En mi opinion seria cuerdo proporcionar medios suficientes para la conclusion inmediata de los monitores de doble torreon que están refaccionándose en la actualidad. Reforzada así nuestra marina y armados los monitores con las armas destructoras de la ciencia moderna, tripulados por nuestros marineros y mandados por nuestros ilustrados oficiales, nuestra marina presentará una fuerza poderosa para la defensa de un pueblo respetable, si bien pacífico.»

Junta de Canelones—Parece que la Junta E. Administrativa de Canelones quedará compuesta así:

TITULARES

Avelino Espinosa.
Alejandro Chucarro.
Rafael Machado.
Manuel Gonzalez.
Luis Vidal.
Laureano Calo.
Félix Franca.
Francisco Rodriguez.
Juan Angel Zavalla.

Suplentes

Meliton Vidal.
Antonio García Santos.
Escolástico Santos.
Froilan Gaston.
Meliton Muñoz.
Adrian Martinez.
Beltran Zavalla.
Lusidoro Maciel.
Dalmiro Veraciento.

Ministro Brasilero—Se espera de un momento á otro en esta ciudad al caballero Aguiar de Andrade, ministro brasilero que reside actualmente en Buenos Aires.

Lanas de Buenos Aires—Una respetable casa de comercio recibió ayer el siguiente telégrama de Amberes:

Amberes, 4 de Febrero.

Lanas—Las de Buenos Aires no han tenido alteracion sobre los últimos remates quedando establecida la baja de 5 á 10 cts.

Se pagó por una buena primera mediana de Buenos Aires con rendimiento de 30 p% fr. 1.65.

Baja de 10 cts. por libra sobre toda clase de lanas de Montevideo.

Se han vendido dos lotes, uno del establecimiento de Latorre, á fr. 2.30 y otro de la Florida, Iriana dando una buena segunda y media á fr. 2.15; al barrer.

Vapores en viaje—Con procedencia del Rio de la Plata, llegaron el 30 de Diciembre á Burdeos *Rio Grande*; el 31 al Havre *San Martin*; el 6 de Enero al Havre, *Hevelius*; el 5 á Burdeos, *Illimani*; el 6 á Amberes, *Mondego*; el 4 á Burdeos, *Niger*; y el 8 al Havre, *Ville de Rio Janeiro*.

Allá nos vamos—En la última reunion anual del Congreso de ciencias sociales, celebrado en Brighton, el doctor Richardson presentó un plan curiosísimo.

Trátase de la fundacion de una ciudad donde se gozaria de una salud perfecta y en la que no serian conocidas las pestes.

Como el asunto no deja de ser interesante, creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes detalles al respecto, que nos suministra un colega extranjero:

La ciudad en cuestion llamaríase Hygeria, ó sea ciudad saludable, y su fundador propone abrir una lista de futuros habitantes que quieran trasladarse á un punto del cual estarán desterradas las enfermedades y donde no se conocerá otra causa de muerte que la estincion senil.

En aquella ciudad ideal todas las casas estarían, por ejemplo, construidas de ladrillo barnizado para preservar á sus moradores de la humedad esterior, proscribiéndose así mismo en su interior el uso de papeles pintados y yesos ponzoñosos, y evitándose las emanaciones miasmáticas de las cloacas así asfisiantes.

Para precaverse de las humedades de la planta baja las casas se levantarian sobre arcadas.

Las cocinas se establecerían en los desvanes para que los olores culinarios propios y del vecino, antes se esparcieran por las nubes que molestaran el olfato de los hygeinos.

Seria terminantemente prohibido amoldarse al refran que dice que la ropa sucia debe lavarse en casa.

Toda la ropa iria á limpiarse á unos apartados y grandiosos lavaderos públicos.

Ninguna construccion podria tener mas de cuatro pisos, ni mas de sesenta piés de altura, debiendo contener todos los dormitorios la misma capacidad de doce piés de alto y diez piés cuadrados de superficie.

Los cafés, tabernas y tabaquerías, perniciosos establecimientos que convidan á la intemperancia, estarian enteramente desterrados de Hygeria.

Y por este tenor siguió el doctor Richardson en su peregrina memoria, aturdiendo á los oyentes de Brighton y desarrollando los planes y requisitos de la metrópoli higiénica del porvenir.

Actualidad—Ayer se corrió, dice *La Política*, que habia crisis ministerial y agrega:

Cada cual largaba la especie, segun su paladar y deseos.

Unos decian que el coronel Latorre se retiraba del gabinete.

Otros que los Dres. Lamas y Narvaja.

Y como hasta muy tarde no concurrió este último á su despacho, mas crédito se daba á ese rumor.

Agregaban aquellos que el coronel Navajas venia al Ministerio de la Guerra: y estos, que D. Tomás Gomensoro seria ministro de Gobierno, y el doctor Mateo Magariños Cervantes de Hacienda.

Y para completar la bola, no faltaba quien asegurase que el Vizconde de Mauá cerraba sus puertas al Gobierno.

—Habla ahora el diario de la calle de Mercedes:

Se ruge, no sabemos con qué fundamento, de que se prepara una gran manifestacion, al Presidente de la República.

Nada sabemos al respecto, y no creemos propio en estos momentos manifestaciones que no tienen razon de ser, y que á nada conducirán, pues la armonía en las regiones oficiales parece que sigue reinando.

—Las voces que circulan son á cual mas absurdas y mas estravagantes, pues se habla de conspiraciones secretas y de pretenciones á la presidencia, de ciertos prototipos de la intriga y de la adulacion.

Tenga confianza el pueblo, que todo esto no pasará mas que de chismes.

Noticias de Europa—Publicamos en otro lugar un estracto de las recibidas por el paquete *Douro*.

Los diarios que trajo de Rio Janeiro el mismo vapor y que alcanzan al 1.° del actual no contienen mas que el siguiente telegrama europeo.

Madrid, 29 de Enero.

El resultado final de las elecciones es de los mas favorables á la oposicion, cuyos candidatos obtuvieron señalado éxito en diversos colegios electorales.

La oposicion parece hallarse en la nueva cámara con una mayoría de cerca de 40 miembros.

Los señores Sagasta y Emilio Castelar fueron ambos electos diputados por gran número de votos.

El gobierno, á quien el final del período electoral permite volver su atencion al Norte, se muestra decidido á tentar los mas enérjicos esfuerzos para triunfar de la insurreccion carlista en la próxima campaña. Los diferentes cuerpos de tropa fueron reforzados de hombres y municiones, y cuéntase que las operaciones militares serán rigorosamente emprendidas, desde que el estado de la estacion lo permita.

La Pozzoni en Madrid—Sobre esta célebre *prima donna* que hace poco tiempo hizo la delicia del público bonaerense, dice *La Epoca* de Madrid, despues de ocuparse de Tamberlick que acompañó á la Pozzoni en la ejecucion de *Otelo*.

«Para semejante Otello, dice el colega madrileño, era necesario una Desdémona de primer órden, y se elijió á la señora Pozzoni.

«Cuando supe que era ella la encargada de interpretar aquella parte de tan diverso carácter de las que hasta entonces habia desempeñado, consigné mi opinion de que tenia la casi seguridad de que si era una Valentina sin rival en «Hugonotes», una gran Lucrecia en «Lucrecia Borgia» y una Amelia perfecta en el «Ballo in maschera», seria así mismo una Desdémona de primer órden en «Otello.»

«Los hechos han justificado la opinion emitida.

«La Pozzoni es la encarnacion del drama, y, sin embargo, en la parte de Desdémona, con su talento flexible ha podido convertirse la terrible Lucrecia en una mujer de sentimientos tan delicados, tan dulces, que realmente me ha sorprendido.

«Aquella voz tonante que hace retemblar el salon en el último acto de «Aida», se torna suave y delicada en Desdémona.

«¡Qué admirablemente canta aquella grande «aria» que tanto recuerda la de doña Ana en el «don Juan» de Mozart!

«La Pozzoni, además, demuestra que su órgano se presta á ejecutar todos los floreos con que se adornaban las «arias» en la época en que se escribió el Otello.»

«Pude notar con satisfaccion la pureza con que ejecutaba los pasos de agilidad, y de mi satisfaccion participaba el público.

«En aquella sentida frase del final segundo.

S'il padre m'abandona,

dicha perfectamente por la Pozzoni, se engalana la melodía sentida y amplia con los atavíos diáfanos, ligeros de «fiorituras» que ejecutó la artista con singular perfeccion.

«En el acto tercero fué donde realmente rayó la Pozzoni á mayor altura.

«Perfectamente cantada la doliente «romanza» del «sauce», mucho mejor aun si cabe la plegaria que sigue, llega la terrible escena final del drama lírico.

«En la horrible situacion en que se encuentra, hay momentos en que la Desdémona, amante, sencilla, digámoslo así, se alza airada contra las sospechas injuriosas de Otello, y herida en su dignidad de mujer honrada y de amante leal, llega á lo sublime del drama luchando en arranques dramáticos con Tamberlick, hasta el punto de igualarse con él.

«La muerte casi simultánea de los dos personajes pone término á tan terrible escena.

«Escuso añadir que los aplausos que se prodigan á ambos artistas son atronadores, y que se les obliga á salir á la escena infinidad de veces.

Gajes del oficio—Un torero llamado Saldivar estuvo á punto de perecer el domingo en las astas del toro.

Felizmente la fiera se limitó á reconocer con la punta de sus agudos cuernos la parte posterior del chulo, dejándolo poco menos que en cueros.

La capa que todo lo cubre, prestó en su retirada al malhadado torero un servicio importante.

Puede decirse que no se le vió nada.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion. Colon 132.

Españoles: 4 dependientes y 1 foguista.
Italianos: 1 dependiente y 1 sirviente.
Aleman: 1 cochero.

Excentricidad inglesa—El *Court Journal* habla de una excentricidad como se ve en Inglaterra:

En el centro de Norfolk street, strand, en uno de los mas populosos cuarteles de Lóndres, existe un singular *monumento conmemorativo*, desconocido de los numerosos transeuntes de esa calle.

«En la esquina de Howand street existe una gran casa que parece casi abandonada. Las persianas del primer piso, herméticamente cerradas, están cubiertas de una espesa capa de polvo y manchadas por el tiempo. Hace medio siglo nadie tocó allí: ningun pié humano penetró en los aposentos situados en el primer piso.

«Se cuenta que hace cincuenta años lord M.... iba á casarse con miss V....Llegó la mañana del dia fijado para la celebracion del casamiento. Estaba preparado un suntuoso almuerzo en la gran *Dining hall* (sala de comer), donde ya se hallaban reunidos los convidados. De repente vinieron á anunciar que la novia renunciaba al casamiento y dejaba la Inglaterra en compañía de uno de sus primos.

«Lord M....no manifestó la menor irritacion; se dirigió inmediatamente á la sala donde estaba servido el banquete, y, sin pronunciar una palabra corrió las cortinas y cerró las ventanas, despues, haciendo salir á los convidados, se echó al bolsillo las llaves de las puertas. En fin, por órden suya y bajo su fiscalizacion, las entradas fueron condenadas, clavadas y encadenadas, á fin de que ninguna alma viviente pudiese nunca penetrar allí.

«Desde esa singular historia la casa fué alquilada, pero lord M... estipuló la condicion de que las piezas que ocupara quedasen en el estado en que las habia dejado, y pagaba regularmente todos los años la suma de 5,000 francos, como indemnizacion, al señorío.

«En 1870 lord M... murió; pero nadie aun se atrevió á abrir las puertas de sus aposentos, donde la mesa del banquete nupcial está tal cual como en el dia fijado para el casamiento: cubierta de flores y manjares, que el polvo debe hoy cubrir como en el silencio del sepulcro.»

Mortalidad—Dia 6—Segundo Romero, oriental, 15 años; Pedro Santi, italiano, 36 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; Tito Longori, italiano, 54 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; María Bezian, oriental; 9 meses; Pablo Maciel, argentino, 23 años, soltero; Cayetana, oriental, 6 meses; Una párvula, oriental, momentos; José M. Benaside, oriental, 25 dias; María Echelar, oriental, 7 años; Un párvulo, oriental, momentos; Sofia Risso, argentina, soltera; Juan Pelaes, español, 16 años, soltero.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 69, á las 12.

Por Balparda y Sierra, de muebles, Rincon 61, á las 12.

Por Silva, de arroz glacé, Capurro Principal, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de ferretería, almacen y mercería, Cerrito 167 bis, á las 11.

Por Ruano y Gomensoro, de existencias de una barraca, Colonia y Queguay á la 1 de la tarde.

Por Lusiardo, de muebles, Colon 216, á las 12.

Por Castignet, de dos wagones, Cerro Largo esquina Ciudadela, á las 3 de la tarde.

VAPORES

Salidas en el mes de Febrero

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para Cuyabá y escalas

El 12 ITAJAHY—Agencia Misiones 108.

Para el Pacífico
CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 10, POTOSI—Agencia Perez Castellanos 98.
El 21, IBERIA—Agencia Perez Castellanos 98.

Para Rio Janeiro y escalas

El 10, RIO GRANDE—Agencia Misiones 109.

Para Europa
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 11, á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia Cerrito 181 (altos).
El 14, SORATA—Agencia Perez Castellanos 98.
El 27, á las 3 de la tarde, RIO GRANDE—Agencia Cerrito 181 (altos).
El 21, POITOU—Agencia Zavala 130.

HOY, á las 5½ de la tarde, sale vapor para Buenos Aires.

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

Calumnias y desvergüenzas

Estimado señor Gerente:

Hágame el obsequio de publicar en la seccion á su cargo en *El Siglo*, las siguientes líneas por cuyo servicio muy grato le quedará.

Su afmo. amigo
V.

Sp., Febrero 7 de 1876.

Un *caballero* muy conocido en la península Ibérica; un cantonal de Cartajena; un ser desgraciado que se llama JOSÉ PAUL Y ANGULO escribe desde Lima á *El Correo Español* de Buenos Aires lo siguiente que se refiere al Brasil.

«*Prescindiendo de su Gobierno de carácter monárquico y de la esclavitud negra que mancha todavía á una gran parte del mundo del porvenir, sabia perfectamente que la índole del brasilero ni es activa, ni atrevida, ni despreocupada.*

Sabia que entre brasileros, los alardes de patriotismo son mera farsa, harto ridícula y pretensiosa.

Sabia, en fin, que aquel país nada representaba de notable, á no ser lo escesivamente antipático de su personal, por lo feo, por lo desgraciado, por lo sucio como pueblo y por lo cobarde.»

Cuánta infamia á un pueblo culto y civilizado! Solamente *un detractor* consumado como es Angulo, á mas de mil leguas de distancia podia lanzar un reto, que solo se lava con sangre, á los hijos del Imperio de Santa Cruz. Pero sépalo el *cantonal fa... zañudo*, el moderno Judío Errante, que si en Lima no hay un brasilero que castigue al insolente que infama á todo un pueblo, aquí, si por *casualidad cuelve*, hallará muchos que le hagan tragar el papel donde trazó tanta infamia.

Un desgraciado como el que me ocupa merece solamente ser tratado como el ente mas despreciable del mundo. 451.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Febrero 7 de 1876.

VENTAS DE ORO

2,000 $	al contado	398	p. %
1,000 «	idem idem	400	»
1,000 «	idem idem	400	»
600 «	idem idem	400	»
500 «	idem idem	402	»
500 «	idem idem	401	»
1,000 «	idem idem	401	»
1,000 «	idem idem	401	»
1,000 «	idem idem	405	»
1,000 «	idem idem	407	»
2,000 «	idem idem	410	»
1,000 «	idem idem	412	»
500 «	idem idem	411	»
13,100 $			

Á PLAZOS

2,000 $	para mañana	390	p. %
1,000 «	idem idem	394	»
1,000 «	idem idem	395	»
1,000 «	idem idem	396	»
1,000 «	idem idem	400	»
1,000 «	idem idem	401	»
1,500 «	idem idem	402	»
1,000 «	idem idem	408	»
1,000 «	idem idem	407	»
1,000 «	idem idem	407	»
1,000 «	para el 15 de Febrero	395	»
1,000 «	idem idem	389	»
13,500 $			

Telégramas comerciales

Nueva York, Enero 26.

Oro 113.
Cambio sobre Lóndres 4.86.

Lóndres, Enero 21.

Consolidados ingleses 94%.
5 p. % empréstito brasilero de 1875. 93%.
6 p. % empréstito argentino de 1871 82.
6 p. % empréstito uruguayo de 1871, 29%.
En consejo de hoy los directores del Banco de Inglaterra resolvieron bajar la tasa del descuento al 4 p%.

Dia 27.

La revista hebdomadaria del Banco de Inglaterra demuestra una proporcion de 43% entre la reserva metálica del banco y las notas en circulacion.
5 p. %, empréstito brasilero de 1875, 94.
6 p. %, empréstito argentino de 1871, 82.
6 p. %, empréstito uruguaye de 1871, 28.

Lisboa, Enero 28.

Entró ayer de Hamburgo y sigue hoy viaje para el Brasil y Rio de la Plata el vapor aleman «Rio.»

Nueva-York, Enero 27.

Oro 113.
Cambio sobre Lóndres 4.86.

Burdeos, Enero 28.

Entró ayer del Rio de la Plata el vapor francés «Mendoza.»

Lisboa, Enero 29

Entró ayer de Southampton el vapor inglés «Mondego,» siguiendo viaje para el Brasil y Rio de la Plata.

Nueva York, Enero 28.

Oro 113.
Cambio sobre Lóndres, 4.88.

Lóndres, Enero 17.

Consolidados ingleses 94%.
5 p. % empréstito brasilero de 1875, 93%.
6 p. % empréstito argentino de 1871, 82.
6 p. % empréstito uruguayo de 1871, 31%.

Amberes, Enero 29.

Cambio sobre Lóndres fr. 25.6 á 25.10 por £.

Hamburgo, Enero 29.

Cambio sobre Lóndres 20 m. 19 pf. por £.

Paris, 29 de Enero.

Cambio sobre Lóndres fs. 25.12% por £.
Cinco por ciento, títulos franceses fr. 105%.

Lisboa, Enero 31.

Entró procedente del Rio de la Plata y Brasil el vapor inglés «Minho».

Pernambuco, Enero 31.

Cambio sobre Lóndres hoy 26⅜ d bancario; 27d particular.

Bahía, Enero 31.

Cambio sobre Lóndres 26⅜ d bancario.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 5.

Barcelona, el 4 de diciembre, bergantin goleta español «Francisco Aballi», de 237 toneladas, capitan Salvador Abril, con 10 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con: 366 pipas, 41 medias y 63 cuarterolas vino tinto, 12 pipas aguardiente, 100 sacos almendras, 100 barriles pimenton, 88 cuarterolas y 100 décimos vino garnacha.

Cádiz, barca americana «George Kingman», á Conceiçao y C.ª con 350 lastres sal.

DIA—6

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morie, con 75 pasajeros, á A. Lapierre con—á S. Easton y C.ª 2 fardos y 6 cajones mercancías, á Fels y C.ª 5 id. id., á Brandes Heidman y C.ª 39 id. cigarros.

Encomiendas—á A. Lucerna 1 bulto, á Crosta Borelli y C.ª 2 id., á De Lisle y C.ª 1 id., á S. Easton y C.ª 1 id., á Stuart y C.ª 1 idem.

Southampton, el 9 de Enero con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 1.° del corriente, vapor inglés «Douro,» de 2099 toneladas, capitan Thwaites, con 41 pasajeros, á F. L. Humphreys con—á Menet y C.ª 2 cajones sombreros, 1 id muestras, á F. Ibarra 1 cajon libros, á Shaw hnos. 495 rollos alambre, á W. D. Evans 1 barril Jerez, 1 id Oporto, á Rosciano Corradi y C.ª 4 fardos algodones, 1 bulto muestras, á la órden 1000 rollos alambre, á la cigarrería «La Ramoncita» 1 cajon y 1 casco tabaco y cigarros, á Barrozo y C.ª 1 cajon calzado, 1 id. muestras, á Wedekind Fehr y C.ª 1 cajon soderías, á Mallmann y C.ª 4 fardos y 7 cajones paños, 1 id. muestras, á F. Vaiga 1 cajon muestras.

Carga de Lisboa—á A. Barreiro y C.ª 1 cajon libros, 2 bultos impresos.

Carga de Pernambuco—á Costa Paiva y C.ª 31 medias barricas azúcar blanco, á A. Berro y C.ª 1 bulto muestras, á Bates Stokes y C.ª 1 bulto muestras.

Carga de Rio Janeiro—á Pino hijo é Imenez 11 cajones tabaco, á J. R. Ermida 1 cajon 1,100 £, á Cardozo y C.ª 20 cajones tabaco, á la escuadra inglesa 1 cajon baraiz, 4 barriles pintura y aceite, 1 cadena.

Liverpool, el 8 de Enero, vapor inglés «Archimedes,» de 968 toneladas, capitan G. Ferguson con 41 de tripulacion á C. R. Horne con—á William Evans 1 cajon con un piano, á Peyramale hnos. 1 cajones mercancías, á Seijo y C.ª 2 cajones pañuelos de algodon, á G. Brownell y C.ª 5 cajs. mercancías, á Leunda hnos. y sobrinos, 125 cajones ..., 20 fardos y 10 cajones mercancías, 5 fardos ..., á Carlisle Smith y C.ª 4 fardos bayeta, 5 fardos ... golones, 6 cajones géneros de lana, 3 fardos y C.ª ... fardos mercancías, á Bates Stokes y C.ª 10 ... ceniza de soda, 5 cajones pañuelos, á Shaw hnos. ... C.ª 50 cajones hojalata, 50 barricas ceniza de soda, 13 cajones hilo y ferretería, á Cassarino hnos. 1 ... jon y 1 un cuñete ferretería, 1 fardo esteras, ... metal para forro, á Drabble hnos. y C.ª 25 ... y 3 cajones mercancías, 3 idem géneros, á Wedekind Fehr y C.ª 2 cajones géneros, 1 id algodones, á Le Hir Barnett y C.ª 13 cajones algodones, á Quincke 6 cajones ferretería, 4 id mercancías, á Marexiano hnos. 1 fardo pábilo, á Menet y C.ª ... nes medias, 3 id géneros, á Bourcier y C.ª 1 ... mercancías, á Vidiella y C.ª 4 cajones algodones, ... fardos alfombras, 1 id frazadas, 2 cajones ... lana, al Banco de Lóndres, 2 cajones útiles de escritorio, á Stariceo y C.ª 1 cajon goma, á Trabucati y C.ª 110 cajones hojalata, á la órden 1 cajon ... cías, 2 cajones bordados, 2 id cristales, 2 ... tura, 120 cajones fierro galvanizado, 4 ... talabartería, á R. A. Ferber 5 cajones mercancías.

Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero «...» á Pino hijo é Imenez, en lastre; quedó puesto en observacion sanitaria hasta el 16 del corriente.

Pernambuco, bergantin goleta portugués «... Soarez», á Mattos y Rodriguez, con azúcar; quedó puesto en observacion sanitaria por 48 horas.

Portland, barca americana «Archer», á Bell Towers y Ca. con maderas.

Portland, el 13 de Diciembre, bergantin goleta americano «Belle Prescott, de 474 toneladas, capitan J. Waterhouse, con 10 de tripulacion á Bell Towers y Ca. con 327,019 piés pino, 11,210 pickets, ... ricas papas.

Salto, el 4 del corriente, con escala en Concordia, vapor nacional «Vesubio», de 219 toneladas, capitan M. Reinante con 9 pasajeros, á Mora y ... con:—

Carga del Salto—á E. Castellanos y C.ª ... ros vacunos secos, 2 fardos cueros lanares, ... sas, 2 chiguas y 1 fardo cerda, 1 cajon plumas de avestruz, á Irisarri y C.ª 61 cueros vacunos ..., 20 fardos cueros lanares, 5 bultos cerda, 1 ... plumas de avestruz, á Vignale y Riste 376 cueros vacunos secos, Manuel M. Gonzalez 22 fardos ..., á Juan Dellazoppa 63 fardos lana, 2 fardos y ... bolsa cerda, á José M. Guerra 1382 cueros vacunos secos, 53 fardos lana, 7 idem idem cueros ..., 1 idem cerda, á Sivori y Schiaffino 15 fardos ... lanares, á Juan D. Jackson 1037 cueros vacunos ... cos, 5 fardos lana, 1 idem cueros nonatos, ... cerda, 1 cajon plumas de avestruz, á D'Espinasse y C.ª 2 cajones plumas de avestruz, á Antonio ... figlio 1 cajon vino, 1 idem castañas, á J. Olivera y C.ª 272 cueros vacunos salados, 4 fardos ... idem garras.

Carga de Concordia—á José M. Guerra 150 ... ros vacunos secos, 120 bolsas lana.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor ... «Europa», de 1335 toneladas, capitan R. ... con 87 de tripulacion y 237 pasajeros, á ... Picasso con frutos.

DIA—7

Portland, el 30 de Noviembre, lugre americano «Annie S. Conant,» de 458 toneladas, capitan ... fards, con 8 de tripulacion, á Bell Towers y Ca. 393,591 piés pino, 15,520 pickets.

Fray Bentos, el 3 del corriente, bergantin goleta español «Francisco», de 165 toneladas, capitan Francisco Salas, con 11 de tripulacion, á P. P. ... con 192,918 kilóg. carne tasajo, 77 cueros secos.

Buenos Aires, el 29 del ppdo., bergantin goleta americano, «Walter Smith», de 413 toneladas, capitan Bigly, con 9 de tripulacion, á la órden en lastre.

Barcelona, el 25 de noviembre polacra goleta española «Angela», de 173 toneladas; capitan ... Roses, con 11 de tripulacion, á P. Pereyra ... 315 pipas 35 medias y 70 cuarterolas vino ..., 100 cajas y 200 medias id aceite, 100 cuarterolas ... seco, 100 cuarterolas vino blanco, 130 ... vino de mesa, 139 barriles pimenton, 15 barriles ... piste.

Matanzas, el 29 de noviembre, bergantin goleta español «Odila,» de 118 toneladas, capitan ... Casanovas, con 10 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con 178 bocoyes y 28 cuarterolas caña, ... azúcar.

Hamburgo el 6 de Enero, con escala en ... Bahía, Rio Janeiro y Santos, vapor aleman «... video,» de 1501 toneladas, capitan H. E. ..., 16 pasageros á G. Moller con.—

Carga de Hamburgo—á J. Dellazoppa ... tabaco, á Menet y C.ª 20 sacos trigo, á Barrozo ... 1 cajon alpaca, á Wedekind Fehr y C.ª 18 ... neros, 2 id. muestras, 1 idem algodones, á ... gelbrecht y Triay 1 idem drogas, á J. Shaw ... máquinas de coser, á Vidiella y C.ª 3 idem ..., á Barbegelata y Rolando 2 id. géneros, 1 id. ... tras, á Ugo y C.ª 7 id. algodones, 1 id. ..., á A. Rabe 1 idem géneros de lana, 1 bulto muestras, á la órden 10 fardos papel, á M. M. ... id. géneros de lana. 1 bulto muestras, á ... y C.ª 10 cajones algodones, 2 bultos muestras, Clausen Rathjo 500 bolsas arroz, 100 barriles ... diente, 26 cascos tabaco, 1 cajon muestras, ... gaveytia hnos. y C.ª 150 barriles aguardiente.

Carga de Lisboa—á Manuel Pereira ... pas vino, á Barrozo y ca. 20 cajones ... dro Alves de Barros 1 idem zapatillas, 5 ... mada, 1 idem conservas.

Carga de Bahía—á Pino hijo é Imenez ... caña.

Marsella, el 9 de diciembre polacra española «... belita,» de 162 toneladas capitan Juan ... de tripulacion á Manuel Buxareo con 1400 ... azúcar refinado.

Cádiz, el 3 de diciembre lugre italiano «... B.» de 316 toneladas capitan G. B. Varsi ... tripulacion á C. Gowland con 250 lastres sal.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor ... «Júpiter» de 600 toneladas, capitan L. ... pasajeros á S. Olmedo con—á M. Aguirre ... A. Rius 2 id, á A. Serriolo 1 id, á J. M. ... 1 id.

Rio Janeiro, el 29 del ppdo., con escala ... brasilero «Rio Grande», de 1080 toneladas ... Alvim con 30 pasajeros, á Conceiçao y C.ª ...

Carga de Rio Janeiro—á Cardozo y C.ª ... tocino, á la órden 4 barricas cigarros, 6 ... co, á Juan Granara 1 cajon bordados.

Carga de Antonina—á Pino hijo é Imenez ... barricas yerba, 46 tercios id, á Silva hnos. ... ricas y 70 medias id yerba, á Barrozo y C.ª ... y 218 tercios yerba.

Carga de Rio Grande—á Cazanova y Ferreira ... cajon con cueros, 2 rollos suelas.

Glasgow barca inglesa «Zemindar,» á ... C.ª con carbon.

Cádiz, barca francesa «G. B.» á la órden ...

Santos, polacra-goleta española «Agustina» ... órden con caña; quedó puesta en observacion sanitaria por 48 horas.

Paranaguá, barca francesa «Bayadera,» á ... ro y C.ª con yerba; quedó puesta en observacion sanitaria por 48 horas.

Lóndres, el 30 de Diciembre, con escalas en Amberes, Havre, Lisboa, y Rio Janeiro, el 1.° del corriente, vapor inglés «Tycho Brahe,» de 1... toneladas, capitan A. S. Miller con 47 de tripulacion, 25 pasajeros á C. R. Horne con—

Carga de Lóndres—á Fels y Ca. 5 cajones mercancías, á Barrozo y Ca. 1000 cajones ..., Rubichon A. Junca Sompairac Heron 6 id., á la órden 23 bultos te, 3 fardos y 1 cajon ..., 4 cajon telescopios, 1 id materiales de ..., M. Veuve 952 rollos alambre; á Galli y C.ª ... obras de laton, á Le Hir Barnet y Ca. ... jamones, Pedro Rey 3 cajones y ... bores drogas, á B. Lombardini 14 bultos ..., Prebble 2 cajones lámparas, á Martins y C.ª ... tos drogas, á Peyramalo hnos. 12 cajones ..., J. Dellazoppa 4 cascos y 20 cuñetes pintura, ... bores aceite linaza, á C. R. Horne 1 bolsa ...

Carga de Amberes—á Meiffre y C.ª 1 cajon ... dones, á L. Mailhos 2 cajones armas, á ..., C.ª 1 cajon mercería, á Broqua Scholberg y C.ª ... jones armas blancas, á Trabucatti y C.ª ... colores, á F. Vaiga 3 cajones calzado, á ..., C.ª 2 cajones algodones, á C. F. Bally 43 ... zado á Artagaveytia hnos. y C.ª 200 cajones ..., á H. Dufrechou 6 fardos y 100 cajones ..., Onofre Tria y C.ª 50 cajones ginebra, á ... De Lisle y C.ª 7 fardos quesos, á A. Rabe ... sables, á Mallmann y C.ª 15 cajones ..., órden 530 cajones velas, 1 id muestras, 4 ... doradas, 4 barriles colores 2 cajones ..., barricas azúcar.

Carga del Havre—á Jolly y C.ª 2 cajones ..., la órden 1 cajon papel y cacerolas, á ... 1 cajon goma elástica etc., á Peyramale ..., jones casimires, á Broqua Scholberg y C.ª ... armas, á Vidiella y C.ª 2 cajones alfileres, ... Leiz 1 cajon cuchillería, 1 id porcelana, ... la, 1 id estaño en hojas, á Conceiçao y C.ª ... calzado, á Y. Costa 3 cuñetes clavos, á P. ... llemette 2 cajones drogas, á Barrozo y C.ª ... calzado.

Carga de Rio Janeiro—á Manuel Pereira ... 29 cajones tabaco, á Cardozo y Ca. 28 ... C.ª R. Horne 1 id mercancías.

Boston, el 15 de Diciembre, con destino á San Francisco de California; fragata americana «... E. Wood,» de 1477 toneladas, capitan ... 25 de tripulacion, á W. D. Evans con carga ... Este buque entró de arribada por tener ... la arboladura.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

Con autorizacion superior se previene ... quilinos de los Mercados Públicos y á los ... establecidos fuera de ellos, que están obligados ... presentar á la Administracion de Patentes ... de haber satisfecho el impuesto de Mercados ... series espedida la patente correspondiente ... requisito no podrán obtener aquella.

Montevideo, Febrero 7 de 1876.
Cárlos ...
f8—3

Competentemente autorizada esta ... previene al público que desde el 15 de ... mes de Febrero queda suprimido el timbre ... debiendo usarse en adelante el blanco ... gun la escala que le corresponde en cada ... los documentos siguientes, salva la escepcion ... art. 10 y 11:

1.° Vales á plazo ó á la vista, pagarés, ... formes de plaza, cuentas de venta ó ... so, recibos, cartas-órdenes ó otra obligacion ... quiera otorgada en la República ó que deba ... plirse en ella.

2.° Las libretas en cuenta corriente ó ... ó cualquier otra en que conste ...

particulares, llevarán un timbre blan- , en cada una de las fojas de que se haga

...as libretas correspondientes á cajas de ahorro cantidad no exceda de 250 pesos llevarán en ... foja un timbre de 10 centésimos.

4.° Los recibos provisorios por cantidades que deben anotarse en las libretas respectivas podrán darse sin timbre, pero quedando en todo evento comprendidos en el art. 30 de la ley de papel sellado de 31 de Diciembre de 1875.

5.° Los cheques sobre los bancos ó casas bancarias, los boletos de operaciones de Bolsa ú otras entre negociantes ó corredores llevarán un timbre de 10 cts.

6.° Los conocimientos de exportacion y sus diversas vias y las acciones de Sociedades anónimas llevarán un timbre de 25 centésimos.

7.° Las transferencias por mercancias en la Aduana ó entre el comercio llevarán un timbre de 50 centésimos.

8.° Los propietarios de fincas y terrenos estarán obligados á otorgar á sus inquilinos ó arrendatarios el recibo mensual del alquiler ó arrendamiento en una cuartilla de papel timbrado que venderá la administracion de sellos con arreglo á la siguiente tarifa:

Desde $ 5 á	10	timbre de	5	centésimos
« 11 «	25	« «	10	«
« 26 «	50	« «	15	«
« 51 «	100	« «	25	«
« 101 «	200	« «	40	«
« 201 «	500	« «	80	«
« 501 «	1,000	« «	1.00	peso.

9.° Los dependientes á sueldo estarán obligados á otorgar á sus patrones el recibo mensual de la cantidad que perciban en el papel timbrado que le corresponda con arreglo á la escala del art. anterior.

10. Para mayor facilidad del comercio las letras de cambio dentro y fuera del pais, podrán ser timbradas en blanco, ó llevar un timbre volante segun la cantidad que corresponda, que pegarán los interesados quedando obligados á inutilizarlo con el sello de la casa, poniendo la fecha y valor del documento.

11. Para las letras y conformes de los pueblos del interior, los Administradores expenderán una cuartilla de papel timbrado que se pegará por una orilla, siendo obligatorio inutilizar el timbre poniendo en su centro la fecha y valor del documento, en la forma establecida en el art. anterior.

f.4-30 *Cárlos Marquez*, Secretario.

Montevideo, Enero 31 de 1876.

Teniendo conocimiento la Junta de Crédito Público que en varias casas *no autorizadas* se venden timbres y papel sellado, se previene al público que las únicas agencias autorizadas para ello son las siguientes:

Corredor: Matias Arboleya, Mercado del Puerto.
Libreria de Fermepin hnos., 25 de Mayo.
Item de Ibarra, Cámaras entre 25 de Mayo y Rincon.
Almacen de Máximo Blanco, esquina Sarandí y Cámaras.
Libreria de Falabert, 18 de Julio entre Convencion y Arapey.
Sucursal de Correos de Barbeito, 18 de Julio antes de la plaza Artola.
Canals, Aguada, camino Agraciada, plaza General Flores.
Cándido Bengoa, Botica del Paso del Molino.

Por consiguiente queda prohibida esa venta, con escepcion de las casas mencionadas, y los contraventores quedan sujetos á la pena que la autoridad les imponga.

439-f2-30 *Cárlos Marquez.*

PATENTES Y CONTRIBUCION DIRECTA

Habiendo la Junta de C. Público espuesto al Gobierno la imposibilidad material para el pago de esos impuestos en el término establecido por la ley, se ha acordado que se continúen espidiendo las patentes y planillas de Contribucion Directa hasta nueva resolucion.

f1.°-15 *Cárlos Marquez.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Trasatlántica
DEL Sr. SCHUMANN

Dos últimas funciones
A BENEFICIO DEL PÚBLICO
Con una asombrosa rebaja de precios

MARTES 8 Y MIÉRCOLES 9

TODO LO MAS DIFÍCIL, VARIADO Y NUEVO
Con gran rebaja de precios para el beneficio del público

PRECIOS

Palcos bajos y balcones	$ 5.00
Id. altos	» 3.00
Sillones y tertulias	» 1.00
Lunetas platea	» 0.50
Lunetas cazuela	» 0.20
Entrada general	» 1.00
Id. cazuela y paraiso	**» 0.40**

Nota.—Los precios son en metálico ó su equivalente en papel.

REMATES

Juan Rossell y Rius

Importante de un precioso terreno á muy poca distancia del Paso de las Duranas, con 80 varas de frente á esa calle por 200 de fondo.

El Domingo 13 del corriente, á las 3 de la tarde, se venderá indispensablemente á la mas alta oferta, el terreno arriba espresado, lindando por el frente con las hermosas quintas de los Sres. Dr. Terra y Sr. Nocetti, por el fondo con la del Sr. Presidente de la República D. Pedro Varela, y al lado de la do don Luis Duplessis.

Recomiendo á las personas que desean tener quinta, aprovechen la buena ocasion que se les presenta de poseer un terreno difícil de conseguirse otro en iguales condiciones, tanto por su posicion pintoresca con aires lo mas puros y saludables, como por hallarse en una calle adornada con las mas hermosas y valiosas quintas, siendo sus dueños hombres de mucho dinero ú interesados á la vez en darle suma importancia, donde ya hay aguas corrientes; dentro de muy poco habrá tren-vías y gas, pues para el efecto se está empedrando, sistema *macadam*.

Las condiciones se estipularán en el acto de la venta; así como la bandera indicará el terreno.

NOTA:—La persona que se interese en conocer mas detalles, ocurra al rematador, Rincon núm. 42.
459-f1-9.

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas y francesas. En la casa introductora de los señores B. Junca y Ca., calle del Rincon núm. 69.

HOY mártes 8, miércoles 9 y dias siguientes del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas, propias para la entrante estacion y recientemente introducidas.
475-f5-4

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, 60.
El viernes 11 del presente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido de artículos en general. 483-f6-5

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, 60.
El lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías, cuyo detalle se omite por su estension. 484-f6-7

Por el mismo

Importante de muebles.—En el depósito, calle Rincon núm. 64.
HOY Mártes 8 y Miércoles 9 del cte., á las 12 en punto, se venderán á la mayor oferta y al contado, de órden de su dueño por ausentarse del país.
Gran cantidad de muebles, loza y cristales.
El detalle por los carteles de costumbre. 499-f6-3

Cipriano C. Silva

De 250 sacos arroz glacé.—En Capurro Principal.
HOY mártes 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien pertenezcan, de 250 sacos arroz glacé los que se detallarán á gusto de los compradores. 479-f5-9

Por el mismo

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto números 107 y 109.
El jueves 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.
479-f5-11

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto n. 60.
El miércoles 9 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, y á gusto de los interesados, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite. 481-f5-4

Por el mismo

Importante—En la calle Cerrito 167 bis
PARA LOS FERRETEROS, ALMACENEROS, ETC.
VENTA Á TODO PRECIO

HOY Mártes 8 del corriente á las 11 del dia, seguiremos con la venta por órden de Le-Bas Nuttall y C.ª, en liquidacion, de las importantes existencias de artículos de ferretería, almacen y mercería, compuesto de porcelanas, cristales, lámparas, arañas, fuentes, mechas, platina, cochecitos, fruteras, parrillas, ollas, balijas, pantallas, cartoneras, candelabros de bronce, máquinas para hojalatero, para hacer manteca, para lavar, velas de iglesias, tabaco, palas, estopa, rastrillos, azadas, guadañas, filtros, relojes de sobre mesa, piedras para afilar, aguarraz.

AL MISMO TIEMPO
20 cajones camas de fierro y bronce.
10 « relojes de sobre-mesa.
20 « conservas 100 cajones bacalao.
20 « langostas 10 « tabaco.
20 « encurtidos 10 « leche con sal da
20 « estufas, chimeneas etc.
200 pares zapatos de tropa ó campo.
496-f6-2

Por el mismo

EN LA CALLE CERRITO 167 bis

El Miércoles 9 del corriente á las 11 del dia seguiremos con la venta por órden de Le-Bas Nuttall y C.ª en liquidacion, de artículos de ferretería y almacen segun el detalle en los carteles.
50 cajones sillas americanas asiento de esterilla varias clases.
20 id. id. id. de madera id.
10 id. sillones de hamacas, varias clases.
30 id. sillas americanas para niño, para señora y para escritorio.
Una partida sillas francesas, y alemanas—Sillas doradas—Juegos de muebles para dormitorio y comedor.

A las tres de la tarde
20 barriles tinta para imprimir.
Nota—Los ferreteros están autorizados para asistir á estos remates.
497-f6-3 *La Comision.*

Ruano y Gomensoro

Importante para barraqueros, constructores y muebleros de las existencias de la Barraca del «Ferro-Carril», sita en la esquina de las calles Colonia y Queguay—A todo precio por conclusion de negocio.

HOY Mártes 8 del cte., á la una en punto, empezará la venta á la mas alta postura, del todo de las importantes existencias de dicha Barraca que consiste en chapas, caballetes, tornillos y rosetas de fierro galvanizado, yeso americano en barricas, grampas para cerco, baldosas para piso, idem de mármol, pino blanco surtido, tirantes de urunday, mazas para carretas, alfajías de urunday, vigas de lapacho, idem de quebracho, pértigos de lapacho, pino de tea, baldosas para piso de diferentes marcas, caballetes de tejas, palmas del Brasil, ladrillos de fuego, juegos de piés de mesas y de marquesas y otros efectos.

PARA MUEBLEROS

Surtido de cedro, nogal y de caoba.
A las 4 de la tarde—Una caja de fierro á prueba de fuego, escritorios, armarios, reloj de pared, mangas de cuero para aguas corrientes etc.
441-f2-5

Por el mismo

Importante de terrenos en la Playa inmediatos á la calle de la Agraciada, por órden del Directorio de la Sociedad de la Playa, venta á la mas alta oferta.

El Domingo 13 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, en los mismos terrenos, empezará la venta al contado y por oro sellado, de algunos solares que se venderán sin reserva al que mas ofrezca, para el pago de la Contribucion Directa.

Estos solares tienen frentes á calles terraplenadas y se encuentran próximos á la calle de la Agraciada y calle de por medio con la Fidelería de la Aguada, á una cuadra del importante edificio del Sr. Bonomi y á dos de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, con frentes á las calles del Cuareim, Yaguaron, Nueva York y Asuncion, y están ubicados en las manzanas C 4 y B 4.

Acto continuo de venderse lo necesario para cubrir el monto de los impuestos fiscales, se continuará la venta, tambien al mejor precio á recibirse en pago acciones de la Sociedad por su valor escrito.

La depreciacion en que están transitoriamente esas acciones, ofrece la ocasion de adquirir terrenos de gran importancia por un ínfimo precio real. —Sobre todo la ocasion es ventajosísima para los accionistas, cuya atencion se llama.

Los planos se dan en nuestra casa Piedras número 89.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
440-f2-10

Por el mismo

De una área de 429 cuadras 7,305 varas
Terreno para labranza.
Situacion inmejorable.
Aguada permanente.
Con frente al arroyo del Tala.
Próximo al pueblo de San Ramon y el Tala

VENTA SIN RESERVA

El domingo 20 de Febrero á las 10 de la mañana venderemos en el pueblo de Canelones, al mas alto precio, esta importante área de terreno para labranza, en uno ó varios lotes, segun se estipulará en el acto de la venta, situado en los mejores parajes del Departamento de Canelones.

Además del arroyo del Tala, tiene una gran laguna y varias cañadas.

Linda por el Oeste con D. José Reboledo y D. Pedro Piñeiro, por el Este con D. Gabino Perez y don José Reboledo, y por el Sud el arroyo Tala.

En el terreno existe un granero en construccion y cuyos materiales son de gran importancia para los especuladores.

La venta tendrá lugar en el pueblo de Canelones, en el hotel de France, que está situado en la plaza principal.

La entrega se hará por agrimensor de número por cuenta del vendedor. 253-e21-26

Por el mismo

De muebles.—En la calle Colon, 216.
HOY mártes 8, á las 12, se procederá á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del país, consistiendo en sala, aposentos y comedor. 487-f6-2

Por el mismo

De una tienda de campaña por órden de acreedores depositada en la calle 18 de Julio núm. 220.
El Miércoles 9 y jueves 10 á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los artículos de tienda y mercería que se han depositado para venderlos al mas alto precio y al contado. 488-f6-3

E. Castellanos y C.ª

De mercaderías.—En su casa, Sarandí, núm. 158.
El miércoles 9 del corriente, á las 12 de la mañana. 495.f6.3

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De todas las existencias de la zapatería sita en la calle Piedras, núm. 33, perteneciente al prófugo Antonio Fontana, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, y cuenta de quien corresponda.

El miércoles 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las dichas existencias, consistentes en artículos para marineros, botas, botines, trajes encerados y una cantidad de camisas italianas bordado para trabajo, y artículos de loza.

Al mismo tiempo. — Armazon y mostrador, vidrieras, etc. 490.f6.3

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

En la Barraca del Sr. Despaux calle del Cerro Largo, esquina de Ciudadela, se venderá el dia 8 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde por el martillero que suscribe, dos wagones tasados en la suma de 2,200 pesos oro con sus correspondientes ruedas etc.; debiendo ser vendidos en depósito, dinero de contado á oro sellado y por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
472-f5-3

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa calle del Rincon n. 52.
El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto venderemos de órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 460-f4-6

Por el mismo

Importante remate de todas las existencias del 1er. tiempo Español, calle de Soriano núm. 11.

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por liquidacion y conclusion de negocio y cuenta y órden de su dueño de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en muebles nuevos y usados é infinidad de otros objetos que irán detallados en carteles de costumbres.
500-f6-7

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En la casa introductora de los Sres. Mejffre y C.ª Calle Sarandí, 187.

El juéves 10 y viernes 11 del corriente, se procederá á la venta de un especial surtido de mercaderías recientemente despachadas, cuyo detalle omitimos. 471-f6-5

Romaña y C.ª

De 300 rollos alambre—En nuestra casa, Cerrito 136
El Juéves 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda en lotes á la vista, de 300 rollos alambre para cerco.

En seguida: 16 cajones cigarros hamburgueses varias marcas.

Nota—Están autorizados los señores ferreteros á asistir á este remate.
502-f6-4 *La Comision.*

Por el mismo

De comestibles—En nuestra casa, Cerrito, n. 136.
El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.—Su detalle por los carteles. 498-f6-3

AVISOS FÚNEBRES

†

D. JUAN ETCHEGARAY
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Enero de 1876

D.ª Graciosa Alçugarat de Etchegaray esposa, María, Mariana y Pedro hijos, Maria Etchegaray de Eyharalde hermana y demás deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Jueves 10 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

†

JOSÉ LUIS PASEYRO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Febrero de 1876

D. José Paseyro, D.ª Luisa C. de Paseyro padres, hermanos y demás deudos de dicho finado suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy martes 8 á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion.
Casa mortuoria Paso del Molino.
Habrá carruajes en la Plaza Independencia, á las 10.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO DEL JUZGADO DE COMERCIO

DIA 7

Concurso Chiovino, Comisario Berro; Marengo y Vero con Carve; Piñeyro con Rodriguez; Bouton con Lacueva; Bello con Lacueva; Concurso Labarta; Ucar con Glober Bargue y C.ª; Paz y Lamas con el concurso Camino y Pino; Samaran con la señora Legaret; Concurso Soliman y Campodónico; Bastos con el concurso Soliman y C.ª; Concurso Real; Balba con Alesio; Reinoso con Casatuña; Darbyshire con Queirolo; Lamas, pide sean rubricados en el Registro de Comercio los Estatutos del Centro Comercial; Fandiño con Medina; Canto con la sucesion Matta; Martinez con Sciurano; Olayrola con Scanavino; Vidal con Esteves; Esteves, sobre moratorias; Concurso Hermo; Concurso Piriz; Menet con Viana; Langon con Langon; Cordones con Varela; Castel con Esteves; Abiaga con Abiaga; Ferrer con Junca; Victora con Rodriguez; Robayna con Fernandez; Bonomi con Romaña; Shaw, renuncia de efectos; Anaya con Piaggio; Guimerá con el Banco de Lóndres; Baliñas con el concurso Dussaillant; Concurso Labarta; Concurso Acornero con el Alcalde Ordinario de Paysandú; Rodriguez con Queirolo; Carrasco con Villar; Becu con el Banco Union; Sra. Tiscornia con Debenedetti; Procurador Fiscal con el concurso Haenel; Silva con García; Nast con Fiscter; Echevarria con Esteves; Inda con el Tram-vía del Este; Ros y Golero con Jorge Westh; Podestá con Maqueira; Compañía Salteña con Fernandez; Real con Altade; Pitaluga con el concurso Duclós; Ronefou con Yaclauspe; Concurso Escayola; Chirizola con el concurso Luchetti; Concurso Labarta; Germano con el concurso Rasorio; West con Sloane; Podesta con Vierchi; Banco de Lóndres con Godel; Galluzi con Rasorio; Guerra con Lizarrasú; Lacasagne con Piera; Banco Argentino con Chirif; Becu con el concurso Camino y Pino; Gonzalez con Pino; Concurso Bastarrica; Echegaray con Eyharrau; Banco Navia con Romeu; Rossell Hnos. con Escayola; Shaw, renuncia de efectos; Colombo con Acornero; Sociedad Crédito Hipotecario con San Claudio; Reyes con Masino; Buxareo con Antuña; Banco Comercial del Salto con el Directorio del mismo Banco de aquí.

JUZGADO DE COMERCIO — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Burzaco para que se presente á estar á derecho en los autos que le siguen D. Julian Rosende y C.ª, en el término de 20 dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 7 de 1876—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio. f8-20.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. don Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio; cito llamo y emplazo á don Juan S. Pintos para que se presente ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de un vale, en el término de 20 dias.—Montevideo Febrero 5 de 1876—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f6-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Andrés Folle Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Solimano y Comprodonico cito, llamo y emplazo á todos sus acreedores á la reunion que con objeto del nombramiento de Síndico definitivo tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde. —Montevideo, Febrero 5 de 1876—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f6-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Mariano B. Berro, Juez comisario del concurso formado á D. Antonio Arigañi; cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde.—Montevideo, Febrero 4 de 1876.—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio. f.5-7

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. don Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á los Sres. Vicente Perez y C.ª en el término de 20 dias, á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Franco Platense, bajo apercibimiento. — Montevideo Enero 31 de 1876—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f2-20

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion de D. Leopoldo Sivori, Juez Comisario del concurso de la Compañía Oriental de Navegacion á vapor, hago saber que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias. Lo que hago público á sus efectos. —Montevideo, Enero 29 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e30-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. don Juan A. Vasquez Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á don Juan Luchetti del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Eduardo Villegas dentro del termino de 20 dias.—Montevideo, Enero 25 de 1876—*Jose Luis Antuña*, escribano de Comercio. e26-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. don Daniel Granada Juez L. de ferias actuando lo Comercial hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al fallido don Juan Real del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Javier Alvarez dentro del término de 15 dias. —Montevideo Enero 19 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. e26-15

Edictos Judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION.— Nueva Ciudad de Montevideo Febrero cuatro de 1876—Por el presente se cita, llama y emplaza, á la persona que se considere propietaria ó con derechos, á todo ó parte de un solar sito en la esquina Nord Este de la manzana núm. 142 de esta Nueva Ciudad que linda por el Norte con la calle de Durazno, por el Este con la calle de Médanos, por el Oeste con doña Ana Boccia; para que en el plazo de treinta dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio ejecutivo iniciado por D. Manuel Perez por cobro del empedrado practicado al frente del referido solar; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio y demas perjuicios que hubieran lugar por derecho—*Manuel José Lopez.* 5-15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.ª SECCION — Distrito del Cordon Febrero cuatro de 1876. — Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Ramon Irasusta para que, en el plazo de treinta dias á constar desde la fecha se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo iniciado por don Manuel Perez por cobro del empedrado practicado al frente de un terreno de su propiedad sito en la manzana n. 173 haciendo frente á las calles de Durazno y Médanos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Fernando B. Pla.* f5-16

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION — Misiones n. 204.—Por el presente se cita llama y emplaza á don Alberto Dax para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho al juicio de conciliacion que le promueve don Antonio M. Rodriguez apoderado de don Pedro Varela, bajo de apercibimiento segun derecho. — Montevideo Febrero 3 de 1876—*Herminio Areco*, Juez de Paz. f4-8

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—Calle del Cerro n. 63.—Por el presente se cita llama y emplaza á don Sebastian Solsona para que en el término de cinco dias contados desde la presente publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente intruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de una hipoteca le promueve don Cárlos Mousseaux, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Febrero 3 de 1876. — *Ricardo Usher*, Juez de paz. f4-5

Emplazamiento

Por el presente y de mandato del primer suplente en ejercicio D. José Begricz, se cita, llama y emplaza á don Felipo Neri da Cunha, para que en el término de veinte y cinco dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Eduardo Piton, agente de la sub-agencia del Banco Mauá y C.ª en esta villa, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Enero 29 de 1876.—*Jaime Buela*, escribano público. f8-20

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION — Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la 1.ª seccion Dr. D. Dionisio Ramos, se cita, llama y emplaza á D. Adolfo del Campo para que dentro del término de 8 dias contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta E. Administrativa por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1876—*Agustin Lapuente*, Escribano público. e30-8

Almoneda

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE — Por disposicion del señor primer suplente de Alcalde Ordinario don Feliz Franca el dia siete del entrante mes de Febrero desde las tres de la tarde hasta puestas del sol y en la puerta del Juzgado se procederá á la venta de un terreno sito en esta Villa compuesto de cincuenta varas de frente por igual número de fondo con dos cuerpos de edificio uno formando esquina, establecimiento de Almacen con seis piezas, dos depósitos para maiz, algibe, cocina etc. y el otro compuesto de seis piezas, cocina, algibe y demás, lindando por el Norte calle por medio con don Antonio Lopez, por el Sud con la sucesion de don Feliciano Vidal, por el Este calle por medio con doña Agustina Britos, doña Juana Orcajo y la sucesion de don Fermin Rodriguez y por el Oeste con los señores Onabehere y Gastelú y la sucesion de don Cayetano Canosa, tasado todo en la cantidad de doce mil trescientos cuarenta y tres pesos con 60 centésimos cuya enagenacion se efectúa en mérito de ejecucion seguida contra su propietario don Francisco Perez sobre consignacion del importe de propiedades que se le adjudicaron á su solicitud en autos que siguió con la sucesion de don Bautista Lanz cuyos antecedentes se hallan de manifiesto en oficina, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes del valor de su tasacion.—Guadalupe, Enero 28 de 1876 —*Eduardo Lenzi*, escribano público. e29-10

Embargo

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del primer suplente de Alcalde Ordinario en ejercicio se hace saber al público que con esta fecha queda levantado el embargo que se habia trabado en una propiedad de don Francisco Perez sita en esta Villa, edificada en un terreno compuesto de cincuenta varas de frente con igual fondo el que linda por el Norte calle por medio con don Antonio Lopez, por el Sud con la sucesion de don Feliciano Vidal por el Este calle tambien por medio con doña Agustina Britos, doña Juana Orcajo y la sucesion de don Fermin Rodriguez; y por el Oeste con los señores Onabehere y Gastellú y sucesion Canosa; cuyo embargo fué trabado en mérito de ejecucion que se le seguia por consignacion del importe de las dos terceras partes de la tasacion de los bienes del finado don Bautista Lanz que le fueron adjudicados á su solicitud.—Guadalupe Febrero 5 de 1876—*Eduardo Lenzi*, escribano público. f8-3

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio y á solicitud del Banco Navia y C.ª en los autos ejecutivos, que por cobro de pesos sigue contra don Antonio Romeu; se ha trabado embargo en las siguientes propiedades, denunciadas como de propiedad del deudor: 1.°—Una casa sita en la calle de la Colonia, señalada con el núm. 178. 2.°—Dos fincas y un solar sitos en la Nueva Ciudad, manzana N.° 71, calles del Ibicuí y Mercedes, y 3.°—un campo sito en el Departamento del Durazno entre los arroyos Carpintería y Perros. Otro campo en el rincon de Albano Departamento de San José, y la parte que le corresponde en comun con D. Gregorio Alonso, cuyo terreno se encuentra situado en el Departamento de Canelones, paraje denominado Begiga. Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad de las fincas y terrenos embargados para la correspondiente anotacion: de conformidad á lo que dispone el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público para su conocimiento y efectos de derecho.—Montevideo, Enero 26 de 1876.—*José M. Rodriguez*, Escribano Público. e29-8

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que compraron las existencias de la mueblería sita en la calle 18 de Julio, 319, de propiedad de D. Lorenzo Elena; el que tenga cuenta con dicho señor, puede pasar en la calle Rincon, 192 y 194, en el término de 3 dias desde la fecha, pasado dicho plazo, no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 8 de 1876.—*P. Morelli—Siandra y C.ª* f8-3

Ama de leche Se ofrece una española con leche de tres meses se ofrece para casa particular; ocurraso calle Orillas del Plata n. 30. f8-3

Al comercio La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Delucchi y del Ré, desde esta fecha queda disuelta de comun y amigable acuerdo haciéndose cargo don José del Ré del activo y pasivo de la estinguida Sociedad.—Montevideo Febrero 4 de 1876.—*José del Ré, Antonio Delucchi.* f8-5

Alfredo Vazquez Acevedo ABOGADO—Ha mudado su estudio, á la calle de los Treinta y Tres núm. 159. f.-15.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido la fonda sita en la calle Mercedes 53, á don Martin Urettaricaya el que tenga cuentas puede pasar en el termino de tres dias desde la fecha.—Montevideo Febrero 4 de 1876. —*Pedro Beati.* f5-3

Abelino Grobas Se servirá pasar por la calle del Cerrito 250 por un asunto que le interesa. f.9-1m. *Miguel Hiz.*

Al comercio Desde esta fecha hemos entrado en liquidacion—Montevideo, Enero 31 de 1876— *Artagaveytia, Alvarez y C.ª*

OTRO

Habiendo entrado en liquidacion la sociedad de *Artagaveytia Alvarez y C.ª* de la que formábamos parte, continuaremos en el mismo ramo bajo la razon social de *Villegas y Alvarez*—Montevideo, Febrero 1.° de 1876—*Eduardo Villegas Zuñiga—Juan Angel Alvarez.* f2-5

Agencia de conchavos Esta casa ya acreditada por su prontitud ofrece al público sus servicios para todas clases de conchavos ya sean hombres ó mujeres, en la misma hay colocacion para los siguientes: cocineros y cocineras, mucamos y mucamas, niñeras de 10 á 14 años muchachos de 12 á 15, matrimonio para quinta, amas de leche vascas y peones quinteros. Soriano 12. e30-15

A los jóvenes Que gusten estudiar particularmente con el infrascrito se avisa que el 1.° de Febrero empezará el curso anual de Matemáticas tanto de 1.° como de 2.° año. Queda abierta la matrícula. Para los que quieran perfeccionarse en Aritmética ó en Geometría, como especialidad queda tambien abierto otro curso.—Honorario convencional. Cerro 86.—*Ricardo Camargo.* e3-1mes

Al público Botines hechos en el país, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 25, para niñas á 27, botas caladas ó abotonadas, para señoritas á 45, para niñas 33, zapatos igual clase, para señoras á 34, para niñas 25, botas á la napoleona para niños 42. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios. En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 sentecimos propio para campañas hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 245. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. LXXXXVII

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Cocinero español Solicita colocacion en cualquier casa particular calle de Canelones n. 17 darán razon. f3-3

Campo Un matrimonio italiano desea arrendar un campo no muy distante de la capital, para trabajarlo, el que se interese ocurra calle 25 de Mayo n. 91, bajos, encontrará con quien tratar. f1-4

Campos para arrendar Departamento de Paysandú. Se arrienda un hermoso rincon entre Queguay y Capilla vieja con buenos montes y aguada. Para tratar al mismo campo ó en esta ciudad calle 18 de Julio 129. e3-1mes

Clase de noche DE LAS 6 EN ADELANTE—Teneduría de libros, aritmética mercantil, correspondencia y taquigrafía. Enseñanza completa y garantida. Precios módicos—Convencion núm. 168. e11-1m

Cristina la catalana Se acaban de recibir novedades en la calle de Alzaibar n. 23 venid y vereis. ag23-6meses

Dependientes Se ofrecen dos jóvenes españoles uno práctico y otro un poco práctico en el ramo de Almacen, los dos dan grandes garantías de su conducta y el que se interese ocurrirá á la calle Ituzaingo n. 32, en los bajos. f5-3

Empresa Nueva de Barrido Se ha establecido una mas barata que ninguna; se harán los barridos al gusto de los propietarios; para informes y avisos, calle Florida, 162. f5-3

Estudios Universitarios Del 1.° al 28 de Febrero se abrirán, bajo la direccion del que suscribe, cursos particulares en las materias siguientes:—*Matemáticas, Geografía General, Filosofía, Economía política y Derecho constitucional.*—Domicilio calle Andes núm. 85.—*F. A. Berra.* e14-1m

Gran pichincha De un hermoso Landau una linda Victoria y un magnífico Milor. Estos carruajes nuevos flamantes y recien recibidos se venden con los arreos correspondientes por la mitad de su valor en casa de los Señores C. Labat y C.ª calle 25 de Mayo n. 307. f3-8

Léase, pues interesa á todos Vinos carlon, francés, etc., vinos finos, Jerez, seco, pálido, lágrima, moscatel, Oporto, tinto, y de varias clases; vino duro y avocado; café de la Habana, id. del Brasil, paraguay, ginebra, coñac, ron, anís comun, anís Mallorca, id. Burdeos, id. caramanchel, licores y refrescos, etc. etc. de una manera muy sencilla, sin maquinaria de ninguna especie, cualquier persona puede saber hacer todos los líquidos que se ... el modo de prepararlos, sin inconveniente de ninguna especie: este libro lo podrán adquirir en la calle Cerro-Largo, 117, por 4 $ oro; se avisa que pasará á domicilio de cualquier persona que compre el libro, y hacerle las muestras que le exijan, pagándole este trabajo segun se convengan [esto es así se duda de la verdad del libro]; sin embargo los libros tambien se pasarán á domicilio. Llevando estos la rúbrica y nombre del autor. Este fué el primero en publicar y hacer conocer esta industria en el país, segun consta por avisos en algunos diarios de esta capital del año pasado marzo y abril. Desde hoy está pronto á enseñar prácticamente, al que lo solicite sin que por esto se exhorbitase el precio; lo mismo trabajará en lo que sea conveniente. A la industria ya sea por sociedad. Se ofrece tambien á hacer vino de uva de esa país si así se exige algun propietario.—Cerro Largo. n. 117.—*J. C. Rio.* e3-1mes

Luis A. Fleury MÉDICO-CIRUJANO. — Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Máquinas de coser de Islot 40 $ papel de la Junta de Crédito Público ó de Mauá; id. de Singer 40 $ papel id. id.; id. de Wilson 45 $ id. id.; id. Pollack 45 $ id. id.; máquinas de coser á mano 16 $ papel id. id.—Juncal 58. e22-1m

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de las Andes n. 180 y en la calle del Rincon n. 194. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Oficial barbero Se necesita uno para la campaña, ocurra á la calle del Rincon n.° 212, peluquería; darán razon.

Oficiales peluqueros Se vende una peluquería de muy poco capital sita en la calle del Rincon n. 212. tambien se vende solo las mejoras sin existencias. Para tratar en la misma. e29-10

Pichincha sin igual Se vende la tienda de modas sita en la calle Rincon n. 108 con todas sus existencias con una rebaja del 30 por % en costo como tambien se vende solo el armazon y vidriera á gusto del comprador. Para tratar en la misma. e29-10

Piano Se vende uno muy bueno casi nuevo y por muy poco ... prensa darán razon.

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda
DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243
XVIII—3ª

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Retratos rosados Solamente se sacan en la Fotografía Bate y C.ª, 170, calle 33. e27-1mes

Silverio Roiz dos Santos participa al comercio que habiendo comprado los útiles de la Panadería del Universo, sita en la calle 25 de Agosto, 145, á la Comision Liquidadora de la misma Sres. Magnasco y C.ª, revendió á los Sres. Juan Bautista Dalorzo y Perez los mismos útiles y derechos adquiridos por aquella compra, á contar del 1.° del corriente mes de Febrero, siendo de cuenta de D. Pablo Raymond las cuentas del mes de Enero, por haber trabajado la panadería ese mes interinamente de su cuenta.—Montevideo, 7 de Febrero de 1876.—*Silverio Roiz dos Santos.—Paul Raymond y C.ª—Juan B. Dalorzo y C.* f8-3

Se vende el boliche de fonda sito en la calle Piedras n. 20, en el mismo encontrarán con quien tratar; al mismo tiempo si hay acreedores que se presenten para satisfacer sus cuentas.—*José Zuchelli.* f5-3

Se alquila Una casa sita en el Arroyo Seco, propia como para una cervecería, posee buena agua dulce y galpones, varias habitaciones, para tratar ocurrir frente á la Estacion del Norte en la misma casa darán razon. f5-8

Se ofrece Un hombre muy inteligente en agricultura, arboricultura, horticultura y todo lo concerniente al ramo para capataz en algun establecimiento ó para tomar un campo para trabajarlo en tanto ó á medias; el que se interese puede ocurrir calle Soriano n. 14 dondedarán todos los informes. f1-4

Volantas coches, brekes, tilburis, jardineras de varias clases. Se venden muy baratas en la fábrica de carruajes calle de Sierra num. 35 (Aguada); tambien se hacen composturas de todas clases, á precios sumamente reducidos. e9-1mes

Zapatero Se necesita un medio oficial para trabajo fino, calle Paysandú num. 60. f3-3

CARRERAS
NACIONALES

PARA EL 12 Y 13 DE FEBRERO DE 1876

La asociacion Carreras Nacionales que en su reunion del dia 6 del corriente á pesar de haber recibido 18 propuestas por caballos que deben correr en los referidos dias, tiene conocimiento de que por causas legítimas algunos aficionados han dejado de presentar las suyas esperando la última hora; previene que recibirá las que estos señores aficionados quieran llevar, el 10 del corriente, de una á tres de la tarde, en la calle de Colon, 129, donde estará la Comision para la apertura de las propuestas en presencia de los señores aficionados y definitivo arreglo del programa.

f8-3 *El Secretario.*

Sastreria de Pacheco

Se ha abierto en la calle de los Treinta y Tres, núm. 125. Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, contando con buenos cortadores y un completo surtido de sastrería elegante, rico y barato. f8-8

HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA



ACUDID Á LA

GRAN BOLA DORADA

Desengáñense los compradores de calzado, porque no puedo haber quien pueda vender ó regalar el mismo artículo en calidad de calzado, como la casa de Juan Sentubery, porque seria hacerse una ilusion el marchante ó comprador que fuera á otra parte á querer comprar el mismo artículo; porque dichas dos casas, únicas en Montevideo, situadas una en la calle del Rincon, núms. 195, 197, 199 y 201 esquina de Juncal, y la otra en la misma calle del Rincon, núm. 238, entre Juncal y Cerro, se han propuesto vender el calzado á su costo; y para mas señas y para que no se equivoquen de casa los que necesitasen calzado, he resuelto poner al márgen de la altura de la puerta, una gran Bola Dorada en cada una de las casas.

Ojo pues á la Bola Dorada; acudid y probad para creer, que es el único medio de convencerse, á la calle del Rincon, núms. 195, 197, 201 y 165 esquina Juncal, y calle del Rincon núm. 238, entre Juncal y Cerro.

e22-6meses *Juan Sentubery.*

INSPECCION GENERAL
DEL TELÉGRAFO
PLATINO-BRASILERO

Habiéndose abierto al servicio público, con esta fecha, la línea telegráfica del Salto á Concordia, las oficinas de esta compañía reciben telegramas para todas las Estaciones de la República Argentina, de acuerdo con la siguiente

TARIFA

De Montevideo á Concordia:	
Por primeros 10 palabras, sin contar los nombres y domicilios.	$ 2.00
Por cada diez escesivas.	« 1.00
De Montevideo á las demás Estaciones de los telégrafos nacionales de la República Argentina:	
Por primeros 10 palabras id. id.	$ 2.95
« cada 10 sucesivas.	« 1.95

Por mas detalles ocurrir á la estacion central, calle Rincon esquina Zavala.

Casa-quinta

Al lado del Prado, camino Buschental, entre las quintas de los Sres. Castro, se alquila una con 9 piezas, aljibe y aguas corrientes. ... ocurrase á la calle de Rio Negro, número 125 perm

SOCIEDAD
BALSA Á VAPOR DE Sta. LUCIA

Habiéndose acordado por dicha sociedad emplear el líquido producido de la Balsa en la amortizacion de las acciones de la misma, se invita á los señores accionistas para que los que quieran hacer propuestas se sirvan presentarlas en pliego cerrado el jueves 10 del corriente, á las doce del dia, en el salon de la Asociacion Rural, calle 25 de Mayo, n. 219, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y aceptadas las que se consideren mas ventajosas, y hasta donde alcance el fondo disponible.

Montevideo, Febrero 3 de 1876.
El Directorio.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

...N. ... ofrece á la amortizacion ... acciones de la sociedad Balsa á Vapor de Santa Lucia ... ciento sobre el valor escrito de cada una.
(Fecha) (Firma del proponente.)
f4-6

Luis Asti

FABRICANTE Y AFINADOR DE PIANOS

Avisa al público que el antiguo taller de pianos situado en la calle Uruguay, núms. 47 y 49, que jiraba bajo la razon social de Baldrés y Asti, desde la fecha ha quedado bajo su cargo: en donde se componen y afinan pianos á precios moderados.

Tambien se compran y cambian pianos usados.
e21-1mes

GRANDES
Carreras Nacionales

CIRCO ITUZAINGÓ

En las grandes «Carreras Nacionales» que tendrán lugar en los dias 12 y 13 del corriente mes de Febrero, se correrá tambien una especial y magnífica entre un renombrado paregero Criollo, propiedad de un señor del país, y otro de raza que pertenece á un señor estrangero.

Esta magnífica carrera en que á la vez que la reputacion de tan renombrados caballos se juegan 250 Onzas de oro debe interesar á los Señores aficionados.

En oportunidad, la comision ofrecerá al público el programa de esta agradable fiesta Nacional.

f1°-10 El Secretario, *E. Martinez.*

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoria, desde el 1.° de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:

INGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p.% representan.		$ 420,000.00
RECAUDADO		
Desde el 1.° de Febrero al 20 del actual.	$ 414,017.25	
Á RECAUDAR		
Por declaraciones hechas en la oficina.	$ 5,982.76	$ 420.000.00
EGRESOS		
Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes		$ 412,513.00
Saldo en valores		» 1,501.25
Declaraciones á realizar para el año entrante.		» 5,982.75
		$ 420,000.00

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes*, director.
LXXXIX

PROGRAMA

DEL
LICEO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
117, CALLE CANELONES, 117

DIRECTOR
Pbro. Dr. D. Mariano Soler

Este establecimiento de enseñanza superior y elemental, se abrirá el 1.° de Marzo próximo. Solo se admiten externos y la matrícula se abre desde el 1.° de Febrero, de 11 á 12, Ituzaingo, 211.

CLASES SUPERIORES.—Latin, matemáticas, geografía, historia universal, física, química, filosofía, literatura, clase mercantil, francés, inglés, italiano, dibujo y conferencias filosóficas de la religion.

PROFESORES.—Pbros. Dr. D. Mariano Soler, Juan del C. Souverbielle, Angel Paternostro, y los señores Antonio Sanchez, Santiago Silva, Jaime Roldos y Pons, Ramon Lopez Lomba, Ricardo Camargo, Juan J. Castro, Julio Freire, Agustin Vallebona.

PRECIOS.—Por una clase superior, 4 pesos; por dos, 6 pesos; por tres, 8 pesos; por cuatro, 10 pesos; idiomas y dibujo, 3 pesos; clase mercantil, 6 pesos.

HORAS DE CLASE.—De 8 á 11 de la mañana y de 5 á 8 de la noche (para las universitarias); para la elemental, de 10 á 3.

Nota.—El que justifique no poder pagar la pension entera á juicio del Director pagará la mitad.
e27-15

Retratos rosados sacados por el nuevo sistema, solamente en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Broocks.* e25-15-3ªpj

Retratos rosados sacados por el nuevo sistema, solamente en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* e25-15-3ªpj

Retratos rosados sacados por el nuevo sistema, solamente en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* e25-15-3ªpj

Retratos rosados sacados por el nuevo sistema, solamente en el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* e25-15-3ªpj

LOG.·. Cap.·. «Fé»

Se cita á los hh.·. del Cuad.·. é invita á todos los mass.·. regg.·. para la ten.·. mag.·. que tendrá lugar el Mártes 8 del corriente á las 8 de la noche.
Inic.·. de dos proff.·.
Montevideo, Febrero 5 de 1876.
f6-2 *El Secret.·.*

B. MAGNASCO Y C.ª

EN LIQUIDACION

Participamos al comercio que habiendo vendido á D. Silveiro R. do Santos los útiles de la panadería del Universo, sita en la calle 25 de Agosto, n. 145, los que tengan cuentas con dicha panadería, se servirán presentarlas á la comision de arreglo de cuentas en el Molino Uruguayo, en el término de 8 dias, pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Febrero 5 de 1876.
f6-8

Administracion
DEL
Impuesto de Serenos

Se previene á los contribuyentes á este impuesto, que la recaudacion correspondiente al mes de Enero, se hará al tipo de 308 p. % *La Administracion.*
f2-7

Contraréstense los humores perniciosos

LACÓNICO Y SENCILLO ATESTADO DE CURACION Efectiva; en la que descuella el candor del narrante.

Caracas, Perú, Julio 20, 1872.

MUY SRES. MIOS: Hallándome actualmente en esta un representante, me tomo la libertad de informar á Vds. que durante un año poco mas ó menos se me desarrolló una erupcion herpética en toda la cara, que me alarmó mucho, en vista de lo urgente del caso, me consulté con el Dr. D. Benito Guerrero y con el farmacéutico D. Simon Carrion y ambos me aconsejaron que hiciera uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, con la cual me he ... estado medicado desde hace 6 dias y ... completamente curado con solo un uso segun las indicaciones que se prescriben en la receta. La opinion que tengo ... de recomendarles á todos los que ... grande que no dejare de una medicina pronta y eficaz.
HERMENEGILDO MORANTE.

Pedro Baldres

FABRICANTE
Y COMPOSITOR DE PIANOS

Ha trasladado su taller de la calle Uruguay á la de Cámaras núms. 67 y 69, esquina 25 de Mayo.
En la misma se compran pianos usados.
e8-1mes

ATENCION

Calle Agraciada n.° 95 en la misma fabrica del mosaico, el mismo fabricante construye veredas, pisos para caballerizas y almacenes á precios módicos.

Agraciada 95 antes de llegar al Molino Montevideano y no Americano como dice en la página 164 del gran Almanaque del Siglo. e8-2meses

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.
Martins y C.ª Cámaras, 70.
n10-perm-3ªpáj

Atencion

El que suscribe, contratista del Mercado de la «Abundancia» hace saber por el presente á todos los dueños de puestos en que se espende carne, verduras, frutas etc., que se hallan dentro del radio marcado para el mismo, que desde el presente mes están obligados á concentrarse al espresado Mercado, ó á pagar el impuesto como si estuvieran dentro de él, á cuyo efecto pasará á visitarlos personalmente para que no puedan alegar ignorancia.—Montevideo, Febrero 4 de 1876—*Luis Risso.* f6-8

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* 11

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapor «Rio Grande»

Comandante Alvim

Saldrá el 10 del corriente, para
Rio Grande
Santa Catalina
Itajahy
Colonias Blumenau y D.ª Francisca
San Francisco
Paranaguá
Iguape
Cananéa
Santos
y Rio Janeiro

Recibe carga solamente para Rio Grande y Santo Catalina; pasajeros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos de escala.

Para mas informes, en la agencia, Misiones, 108.
f2-7

COMPAÑIA BRASILERA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapor «Itajahy»

Comandante Castro e Silva

Saldrá el 12 del corriente para
Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Goya
Corrientes
Cerrito
Humaytá
Pilar
Asuncion
Concepcion del Paraguay
Corumbá
y Cuyabá

Recibe carga para todos los puntos de escala, esceptuando el de Cuyabá, para el que recibe solamente pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, en la ajencia, Misiones, 108.
f2-9

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES
ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Febrero:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Galicia	FEBRERO	2.
Sorata	»	16.
Liguria	MARZO	1.

El Sorata no tocará ni en Bahía ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Potosí	FEBRERO	10.
Iberia	»	23.
Illimani	MARZO	9.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*.—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy, en combinacion con los ferrocarriles de Lisboa.

Agentes Ferrow Hill y C.ª
Calle Perez Castellanos, 38, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Chacabuco, 38. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
POITOU

De 2,000 toneladas—Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Febrero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Genova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrirán á los agentes, calle Zavala, 130.
XXXV *M. Llames y C.ª*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Febrero, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS
RIO GRANDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la
Ajencia, Cerrito, 151 (altos)
El Gerente, O. de Estrada ...
LXXXIII

VARIEDADES

Paris

(Continuacion)

[illegible]

El salon de las Cruzadas, dependiente en otro tiempo del teatro, fué formado por Luis Felipe con una serie de cuadros donde se ve la historia de las Cruzadas.

El salon de los Estados-Generales, donde se hallan [illegible] ... [illegible]

... [illegible] ...

... el primer piso la capilla, la segunda galería de la Historia de Francia, la segunda galería de estátuas y sepulcros, etc. El ático encierra los retratos hasta 1792, y por último en el ala del Norte se encuentra tambien el espléndido teatro del palacio.

Luis XV mandó construir este teatro para complacer á la Pompadour que, no obstante, no lo vió estrenar, pues se inauguró en 1770. En él tuvo lugar aquel banquete de los guardias de corps (1789) que fué tan fatal á Luis XVI. Sabido es que de sus resultas el pueblo parisiense corrió á Versalles y se trajo á Paris á los soberanos, desde cuyo momento el brillante Palacio de Luis XIV dejó de ser la morada de los reyes.

—

LOS JARDINES

Su descripcion, las estátuas y las fuentes.—El grande y el pequeño Trianon.—El museo de carruajes históricos.

Los jardines se conservan en el dia casi como salieron de manos de Le Notre, el célebre jardinero de Luis XIV; están adornados con estátuas y jarrones ennegrecidos por el tiempo.

Las partes principales son el *Parterre* del Norte y el *Parterre* del Mediodía; al lado de las escaleras hay dos grandes fuentes, la de *Diana* y la del *Point du-Jour*; y abajo está la de *Latona*, que es una de las mas notables. Las estátuas que circundan esta última fuente son de las mas celebradas que hay en los jardines.

Sigue luego una hermosa pradera llamada el *Tapis-Vert*, á cuya estremidad está Apolo saliendo de los mares, en pié sobre su carro con un tiro de cuatro alazanes, rodeado de una falanje de tritones y delfines.

El canal que se extiende al Oeste, en forma de cruz, tiene 1,480 metros de largo, y su brazo septentrional llega muy cerca del Grande Trianon.

Por ambos lados hay fuentes en el parque (el salon de Baile, el Bosquecillo de la Columnata, el Obelisco, los Cien Surtidores, etc.), pero todas estas son de una construccion insignificante y solo adquieren importancia cuando echan agua, lo que tiene lugar generalmente el primer domingo de cada mes, desde principios de Mayo hasta fines de Octubre. De 3 á 4 comienzan á correr las fuentes secundarias (*les petites eaux*) y á las 5 sueltan los caños de las principales (*les grandes eaux*) entre las que figura en primera línea la *Fuente de Neptuno*, al extremo opuesto del Invernadero. Esta fuente es inmensa: distínguense en ella tres grupos considerables á saber: el de Neptuno, á cuya izquierda está Anfitrite, rodeado de ninfas y mónstruos marinos; el de Proteo, por Bouchardon, y el del Océano, por Lemoine. Nada mas hermoso que estos juegos de aguas, que se elevan á una altura de 85 piés, en una extension inmensa. Un gran gentío acude siempre á este maravilloso espectáculo que apenas dura 20 minutos.

Merecen visitarse en el parque de Versalles el *jardin del rey*, que se halla á la izquierda del *Tapis-Vert*, el *bosquecillo de Vénus*, y sobre todo los dos edificios que llaman el Grande y el Pequeño *Trianon*.

El palacio del *Grande Trianon* está á quince minutos al noroeste del terrado de Versalles y fué construido por los dibujos de Mansard reinando Luis XIV. No tiene mas de un piso y en su exterior solo se nota el bonito contraste que forman sus columnas de mármol verde y encarnado. Su adorno es muy elegante, y en sus aposentos se ven muchos muebles y objetos preciosos, como la magnífica copa de malaquita regalada por el emperador Alejandro al emperador Napoleon; varios cuadros notables y una coleccion de retratos.

En los jardines hay varias obras alegóricas de Coustou.

(Por visitar los aposentos se da 1 fr. al guardian).

El *Pequeño Trianon*, á poca distancia al nordeste, fué construido por Luis XV para la Dubarry y es un pabelloncito sin nada notable mas que sus jardines llenos de lagos, grutas, puentes, rocas y cascadas. Era el paseo favorito de María Antonieta, que le adornó con varias construcciones rústicas.

—

Antes de abandonar el palacio y los jardines de Versalles citarémos como digno de ser visitado, el *Museo de carruajes históricos*, que contiene todos los coches que han servido en las grandes ceremonias públicas desde el primer Imperio, hasta el bautismo del príncipe imperial. En este Museo llama principalmente la atencion del público la carroza de la consagracion de Cárlos X.

—

Los aficionados á recuerdos históricos hallarán en Versalles *(quartier de Saint-Louis)*, cerca del palacio, el célebre *Juego de Pelota*, donde se reunió, en Junio de 1789, la Asamblea Nacional, en cuyo seno pronunció Mirabeau aquellas palabras memorables que hemos citado mas arriba en el momento en que fueron repetidas á Luis XVI. Hoy la sala está consagrada á su antiguo destino.

Versalles cuenta en la actualidad 30,000 habitantes.

—

SAINT-CLOUD

Dos palabras sobre su orígen.—Recuerdos históricos.—El palacio.—El parque.—La Linterna de Diógenes.

Se va á Saint-Cloud por los caminos de hierro del Oeste, derecha é izquierda del Sena. Precios: 1 fr. en primeras, 75 c. en segundas, los domingos; —por el camino de hierro americano, plaza de la Concordia (45 c.);—por los vapores que salen del Puente Real (1 fr. y 30 c.), y por varias líneas de ómnibus. Distancia 15 kilómetros.

Saint-Cloud, una de las estaciones de la línea férrea de Versalles, se considera como uno de los puntos mas hermosos de las cercanías de Paris, y efectivamente su parque ofrece un paseo delicioso y muy frecuentado por los parisienses.

El orígen de Saint-Cloud es muy antiguo; su nombre proviene, segun los historiadores, de Clodoalde, el sobrino de Childeberto y de Clotario que fué salvado del puñal de sus asesinos por unos marineros, y en agradecimiento quiso dar su nombre al país de sus libertadores. Pero, dejando aparte los tiempos nebulosos de su historia, dirémos que en los primeros años del reinado de Luis XIV la posesion de Saint-Cloud pasó á poder de la familia de Orleans, y entonces se levantaron en gran parte las construcciones del palacio, al propio tiempo que Le Notre adornaba los jardines sobre un terreno accidentado y pintoresco.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.20	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.09	9.30	1.20	4.38	5.38
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.57	5.07	6.07
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	10.40	2.27	5.40	[illegible]
J. Suarez	7.23	10.52	2.38	5.51	
Canelones	7.38	11.07	2.52	6.05	
Santa Lucía	7.58	11.25	3.07	6.17	
25 de Agosto	8.10	11.37	3.20	6.30	
Isla Mala	8.37	12.00	[illegible]		
Florida	9.15				
La Cruz	9.45				
Sarandí Grande	11.12				
Durazno	12.41				

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandí Grande				12.00	
La Cruz				1.10	
Florida				1.55	
Isla Mala				2.40	
25 de Agosto	6.25	9.40	[illegible]	4.00	
Santa Lucía	6.35	9.50	[illegible]	4.20	
Canelones	7.40	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	7.55	10.10	2.10	5.06	
Progreso	8.10	10.25	2.25	5.25	
Las Piedras	8.40	10.55	2.45	5.55	7.45
Independencia	8.51	11.07	3.00	6.05	7.28
Colon	8.45	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.26	7.51
Bella-Vista	8.59	11.35	3.25	6.31	7.58
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

GRANDES CARRERAS NACIONALES

EN LOS DIAS 12 Y 13 DE FEBRERO DE 1876

EN EL CIRCO

ITUZAINGÓ

La asociacion Carreras Nacionales acompaña el programa de las que se correrán en los dias indicados é invita á los señores aficionados á preparar sus caballos con el fin de concurrir á esa brillante fiesta hípica.

Con este motivo y en el sentido de propender á estimular la mejora de la raza caballar en el país y en el de interesar los premios que obtendrán los caballos vencedores, la asociacion por intermedio de su presidente, ha solicitado el honor de suplicar á S. E. el Sr. Presidente de la República concurriese con un pequeño premio, y al efecto el Sr. Presidente se dignó acceder, donando en nombre del Superior Gobierno la cantidad de quinientos pesos oro con lo que la asociacion ha podido establecer la base de los premios ofrecidos en el siguiente

PROGRAMA DE CARRERAS NACIONALES

12 DE FEBRERO

PRIMERA, Á LA 1½ DEL DIA

Carrera ORIENTAL — Una vuelta y una distancia para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad. — Entrada, 30 pesos oro — Premio, 150 — Peso de ginetes, 140 libras.

SEGUNDA, Á LAS 2½ DE LA TARDE

Carrera de aficionados TRAMVIA DEL CENTRO — Media vuelta, para caballos de paseo herrados y corridos por aficionados. — Entrada, 25 pesos — Premio, una linda copa de plata donada por la empresa de ese tramvia — Peso de los ginetes, 150 libras.

TERCERA, Á LAS 4 DE LA TARDE

Carrera TREINTA Y TRES — Una vuelta y media, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos como sobresalientes, que serán recargados en peso, á juicio de la Comision. — Entrada, 50 pesos oro — Premio, 200 — Peso de los ginetes, 140 libras.

CUARTA, Á LAS 4½ DE LA TARDE

Carrera SOCIEDAD RURAL — Media vuelta, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y sobresalientes, que serán recargados en peso. — Entrada, 50 pesos — Premio, 200 — Peso, 140 libras.

13 DE FEBRERO

QUINTA, Á LA 1½ DEL DIA

Carrera CONSTITUCION — Una vuelta, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos sobresalientes, que serán recargados como en el dia anterior. — Entrada, 40 pesos oro — Premio, 200 — Peso de los ginetes, 140 libras.

SEXTA, Á LAS 3½ DE LA TARDE

Carrera VELOCIDAD — Media vuelta, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos por sobresalientes, que serán recargados como en la anterior. — Entrada, 40 pesos oro — Premio, 200 — Peso de los ginetes, 140 libras.

SÉPTIMA, Á LAS 4 DE LA TARDE

GRAN CARRERA NACIONAL — Dos vueltas, para todo caballo, con esclusion de sangre pura, mestizos y reconocidos sobresalientes, que serán recargados en peso como en las anteriores á juicio de la Comision. — Entrada, 60 pesos oro — Premio, 250 — Peso de los ginetes, 140 libras.

OCTAVA, Á LAS 4½ DE LA TARDE

Carrera CONSUELO — Una vuelta, para los caballos perdedores. — Entrada, 20 pesos oro — Premio, 60 — Peso de los ginetes, 140 libras.

NOVENA Y ÚLTIMA CARRERA, Á LAS 5 DE LA TARDE

DE TÍLBURI — Entrada, 25 pesos oro — Premio, 100.

Nota—La Comision se reserva el derecho de pedir esplicaciones á los Sres. proponentes de caballos con referencia al nombre con que deban correr. Las propuestas se reciben hasta las 2 de la tarde del dia 6 de Febrero en la calle de Colon n. 129, donde estará la comision para abrirlas en presencia de los interesados. La asociacion exigirá que los corredores se presentarán en traje de Jokeis.

f1°-6 — El secretario, *E. Martinez.*

FOLLETIN 86

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—No, porque era preciso hacer lo que se ha hecho, so pena de que sobreviniesen males espantosos. Don Cárlos habia llegado al último punto del extravío, en esta morada se conspiraba descaradamente, los hereges flamencos disfrutaban en la córte de la libertad mas completa, y se alentaban cada dia con la impunidad. Con auxiliares poderosos, con toda clase de medios, hubiera sido peligrosísimo que don Cárlos llegara á fugarse; pero la situacion ha cambiado, y ya nada pueden hacer los enemigos del monarca y de nuestra religion; el príncipe no es ya mas que un delincuente, está desprestigiado, y desprestigiada se veria la causa que defendiese. Antes, el heredero del trono merecia el castigo mas duro, ahora es digno de compasion.

—Ciertamente.

—El hombre que inspira lástima no puede ejercer ninguna clase de influencia. Los mas amigos de don Cárlos, no queriendo llamarle criminal, dicen que está loco. ¿Qué ha de hacer en semejante situacion?

—Al fin,—replicó el de Eboli con un sí es no es de ansiedad,—al fin acabareis por pensar como yo en este asunto. Por clemente que sea su majestad, ha de quedar incapacitado para reinar el príncipe, y por consiguiente no veo la necesidad de poner fin á su vida.

—Discurrís con mucho acierto.

—Además yo que veo á todas horas á don Cárlos, y que lo observo muy atentamente, estoy convencido de que su existencia no puede prolongarse. Se debilita por dias, enflaquece, pierde el apetito y se consume, de manera que puede decirse que está en perpétua agonía.

—¡Desdichado!

—Lo he preguntado al doctor Olivares, cuya opinion vale mucho, y me ha dicho terminantemente que es imposible que don Cárlos recobre la salud, porque necesitaria como principal medicamento cambiar de vida, respirar el aire libre, pasearse, distraerse, y todo esto es precisamente lo que le falta.

—La verdad es, que si á cualquiera de nosotros se nos colocase en la misma situacion, dejándonos á solas con nuestras tristes ideas y nuestras amarguras, sin consuelos, sin esperanzas...

—Yo moriria muy pronto.

—Yo tambien.

—No amo á don Cárlos, ya lo sabeis; pero me parece una crueldad lo que con él se hace. Mucho hubiera ganado con ir á la Inquisicion, porque allí se le hubiera condenado ó absuelto.

—Ya sabeis que su majestad...

—Ha tenido que someterse á las circunstancias y á muy graves consideraciones de Estado.

—Sí.

—Nuestro deber es penoso; pero tenemos que cumplirlo.

—Y como está probado el delito de heregía y otros de no menor importancia, nos será preciso pronunciar una sentencia de muerte.

—¡Oh!...

—Y ya sabeis que su majestad es la rectitud personificada, esclavo de sus deberes, esclavo de la justicia.

—Aprobará la sentencia.

—Sí, la aprobará, aunque tenga que destrozarse el alma.

—Lo peor es que nada podemos hacer en favor de don Cárlos.

—Pues es preciso que busquemos un medio de aliviar su desgracia, sin faltar al cumplimiento de nuestro deber.

—Si eso fuese posible...

—Dios es misericordioso sin dejar de ser justiciero. Si algun odio abrigais contra don Cárlos...

—Contra el precisamente, no, porque ya he olvidado las ofensas que me hizo; en quien no puedo pensar con calma, es en ese intrigante misterioso á quien llaman el diablo.

—Cuando el príncipe haya salido de su prision ó haya muerto,—repuso el cardenal Espinosa,—ese diablo nos dejará en paz á todos.

—El tiempo os convencerá.

—Bien sabeis, señor cardenal, que mi esposa, con su vehemencia de mujer....

—Comprendo.

—Supongo que su opinion es distinta de la nuestra.

—Por eso no debeis decirle lo que pensamos sobre este asunto.

—Es el caso que...

—Amigo don Ruy, no olvideis que una cosa es la benevolencia, el amor ó la ternura, y otra la debilidad.

—Lo confieso, alguna vez...

—Habeis sido débil.

—Sí.

—Pues esa debilidad tiene algo de pecaminosa.

—¿De veras?—preguntó cándidamente Ruy Gomez.

—Cuando yo os lo digo...

—Me enmendaré, os lo juro.

—Suponed que tratais de hacer una buena obra, y que sabeis que vuestra esposa opina que no debeis hacerla. ¿No es poneros vos mismo estorbos el ir á consultarlo ó participarle vuestra resolucion?

—Ciertamente.

—No hariais el beneficio, y la culpa seria vuestra.

—Comprendo, comprendo.

—Ni una sola palabra debeis decirle de este asunto.

—Descuidad.

—Despues, cuando todo haya concluido, yo me encargo de convencer á vuestra esposa....

—¡Convencerla!—replicó Ruy Gomez como quien oye hablar de lo inverosímil.

—¿Y por qué no?

—Por la sencilla razon de que es imposible.

—La convencerá el tiempo.

—Mi esposa es muy buena en todos sentidos, es casi una santa, y me ama con locura; pero cuando tiene una opinion.....

—Dejadla pues.

—Me parece lo mejor.

—Puesto que me habeis prometido no ser débil...

—Y probaré que sé cumplirlo.

—Meditad, buscad un medio para favorecer al desdichado príncipe, y si alguno os ocurre...

—Fio en vuestro talento.

—Yo tambien meditaré.

—Dudo que nuestros nobles deseos se cumplan.

—Nos ayudará Dios.

El cardenal no quiso desde luego hablar de la fuga del príncipe don Cárlos, porque hubiera inspirado desconfianza.

Dió el primer paso aquel dia, dejando para otro lo demás.

Ya estaba preparado el ánimo de Ruy Gomez de Silva, que era lo que por de pronto interesaba.

Muy poco mas hablaron.

Espinosa, muy satisfecho, se despidió y salió.

Pensativo quedó el esposo de doña Ana.

—El cardenal tiene razon,—decia:—hemos exagerado, hemos ido mas allá de donde debíamos, y casi, casi nos hemos ensañado. Mucho me ha hecho sufrir don Cárlos, pero debo considerar que es un niño enfermo y cuya razon no está sana. En cuanto á mi esposa, he prometido no ser débil, y cumpliré mi promesa.

Efectivamente, Ruy Gomez de Silva habia de dar muy pronto una prueba de entereza de carácter.

CAPÍTULO CVI

ESCENAS Á MEDIAS

El dia siguiente fué en apariencia de completa calma, y sin embargo nunca habian trabajado tanto los unos y los otros.

No habia salido el paje, pero en cambio Diego apenas estuvo en casa una hora para comer y hablar con Pero Leon.

Fray Bernardo dió las órdenes convenientes, suponiendo que cuando llegase la noche no habria dificultad para apoderarse de Luis.

Todos esperaban con ansiedad creciente.

El cardenal y Ruy Gomez se habian visto, preguntando el primero al segundo:

—¿Habeis encontrado algun medio?

—No,—respondió el de Eboli.

—Seguid meditando.

—Reconozco mi torpeza, señor cardenal.

—La constancia puede mucho.

—Confio en vos.

—Abrigo la esperanza de que conseguirémos realizar nuestro humanitario propósito.

—¿Qué habeis pensado?

—Os lo diré mañana cuando perfeccione mi plan.

—Debo participaros que he cumplido mi promesa, y que ni una sola palabra he dicho á mi esposa, á pesar de que me ha hecho muchas preguntas sobre este asunto.

—Muy bien.

—Don Cárlos sigue apurando nuestra paciencia.

—¿Pues qué hace?

—Burlarse de nosotros, pues aun recibe noticias de cuanto sucede, y esta mañana me dijo que un esbirro de la Inquisicion habia sido castigado con una paliza por ser demasiado curioso.

—¿Tambien sabe eso?

—Y mucho mas, á lo que he podido entender.

No pudo Espinosa disimular su disgusto.

—¡Oh!—murmuró—La culpa no es de don Cárlos, sino de ese miserable....

—El diablo.

—Sí.

No quiso Espinosa seguir tratando de este asunto, porque hubiera tenido que nombrar al paje, y no le convenia hacerlo así.

Separáronse, pues, sin que la conversacion ofreciese gran interes.

Llegó la noche, tan deseada por el dominico.

Por los alrededores del alcázar viéronse vagar algunos hombres vestidos de negro.

La infeliz Blanca estaba en su habitacion y hablaba con su paje.

Los dos parecian muy preocupados, aunque Luis hacia lo posible para disimular y aparentar alegría.

—Tranquilizaos,—decia el travieso niño,—que no es la situacion tan apurada como habeis creido.

—Luis, es inútil que intentes inspirarme confianza.

—Se acerca el desenlace, ya lo sé; pero esto me parece una fortuna, porque la lucha concluirá, y no estaremos atormentados por dudas ni temores.

—Ese fraile...

—Ya conoceis mi plan.

—Pero entre tanto...

—¿Qué debo temer?

—Decias que esta noche habias de salir, y como estoy segura de que te esperarán...

—No han de conseguir mas que perder el tiempo.

—Sin embargo, te ruego que me tranquilices, adoptando algunas precauciones.

—Os complaceré.

—Has de cambiar de ropa.

—¿Nada mas?

—Y busca medio de salir por donde no puedan verte.

—Lo haré así.

Prudente y muy acertado era el consejo de la doncella.

Luis se puso una capa de color muy oscuro y un sombrero de anchas alas sin pluma ni ningun adorno.

Le era muy fácil salir del alcázar sin que nadie lo viese.

Así debia quedar por aquella noche desbaratado el plan del dominico.

Eran las nueve.

Despidióse Luis y salió.

Diez minutos despues se reunia con el capitan y Diego, encaminándose los tres hácia el convento de Santo Domingo.

Ignorámos adonde pensaban ir, pero en cambio darémos á conocer una parte de su conversacion.

—¿Habeis terminado todos los preparativos?—preguntó el paje.

—Sí, respondió el capitan.

—¿Y no temeis que sea bruja cometa una torpeza?

—¡Rayos! — exclamó Diego. — Si la conociéseis como yo, estariais tranquilo.

—Es que cuando se trata de un fraile....

—Descuidad.

—¿Y vuestros compañeros?

—Esperando.

—¿Están ya en la casa?

—Ahora los vereis.

—Vamos, pues.

—¿Y nada mas nos preguntais?

—Si algo teneis que decirme....

—Que hemos visto bultos sospechosos en los alrededores del alcázar, y hemos supuesto....

—Esperarian á que yo saliese para hacerme pagar los cintarazos de la otra noche.

—¡Tripas de Lucifer!—exclamó el capitan.—Bien molidos le quedaron los huesos al espía. ¡Truenos!.....Pocas veces he gozado tanto. Ahora me alegro haberlo dejado con vida, porque así sufrirá mas tiempo.

Dejaron atrás el convento de San Domingo y se metieron en el laberinto de calles que rodeaban el de Santa Catalina.

Apenas y muy confusamente podia distinguirles.

Poco despues se detuvieron.

Se oyó el ruido de una llave al girar en la cerradura.

Luego crugió una puerta.

Nuestros amigos desaparecieron.

Entonces el silencio fué absoluto.

Trascurrió una hora.

Volvió á crugir la puerta.

Apareció un hombre.

Era el paje, que volvió á su morada y fué recibido con inmensa alegría por su señora.

Entre tanto los esbirros aguardaban.

Perdian el tiempo y el trabajo.

Con la misma tranquilidad aparente que el dia, pasó la noche.

Otra vez la luz del sol disipó las tinieblas.

Fray Bernardo apenas habia dormido, y se paseaba en su celda, esperando con impaciencia creciente.

Ninguna noticia habia recibido.

Ya no le quedaba duda de que el golpe no se habia dado, y muy especialmente supuso que el paje recelaba, y no se atreveria á salir de noche.

A las siete se presentó Lúcas.

Estaba pálido y ojeroso.

—¿Qué habeis hecho?—le preguntó el fraile.

—Nada,—le respondió el esbirro.

—Os advierto que hoy mismo sabré si anoche salió.

—Reverendo padre, puedo asegurar que no ha salido nuestro hombre.

El tiempo tenia demasiado valor, y fray Bernardo, despues de meditar, creyó que seria preciso apoderarse de Luis durante el dia.

Sin embargo, no quiso disponerlo así sin hablar antes con el cardenal.

—Veto.—dijo.

—¿Nada hemos de hacer ahora?

—Ireis al tribunal y esperareis mis órdenes.

Lúcas besó respetuosamente la diestra del fraile, y salió.

Pocos minutos despues hacia fray Bernardo lo mismo.

Dos horas pasaron.

Con la cabeza inclinada sobre el pecho y cruzadas las manos, el dominico atravesaba las calles que rodeaban el convento de Santa Catalina.